EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890
refundido 1083

APARTADO DE CORREOS, n.º 17
Teléfonos: 6-353-526

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 25 MAYO 1944

EDICION MADRUGADA
25 céntimos

REUNION PLENARIA DE LAS CORTES

Discurso del señor Aunós sobre la creación de la Escuela Judicial

adrid.—Ayer a las cuatro de la de celebró sesión plenaria las Cor Españolas.

eída y aprobada el acta de la sen anterior, se dieron cuenta de las usas de asistencia de señores proadores.

eguidamente se leyeron las modiaciones producidas en la lista de curadores, comenzando a continuan la toma de juramento de los nuevos señores Badlle, rector de la Unisidad de Murcia; señor Gabregat, alde de Castellón, y el señor Helin Sol, alcalde de Lérida.

Después se procedió al nombramiento de la Comisión especial que ha de taminar el proyecto de Ley de digo de Justicia Militar y a la adsción de un señor procurador a la misión de Presupuestos, otro a la Industria y Comercio y otro a la Gobernación.

Los dictámenes aprobados por las misiones fueron los siguientes:

De la Comisión de Justicia.—Crean de la Escuela Judicial, interviendo los señores Puigdollers y nós.

De la Comisión de Defensa Nacional.—Sobre creación del Cuerpo de icinas Militares del Aire. Reorgazación del Cuerpo de Maquinistas la Armada. Sobre modificación del tículo 19 del Estatuto de Clases Pavas, poniéndolo en armonía con los rechos que a los generales, jefes, iciales y suboficiales del Ejército, uardia Civil y Policía Armada, conden las disposiciones vigentes cuan les corresponde pasar por edad a situación de reserva o de retirado, fallezca, antes de edad y estén en osesión de la Medalla Militar indiidual. Proyecto de Ley sobre modifiaciones y asignaciones al personal de endiente de los Ministerios de Mara y Aire, en aplicación de la Ley de 3 de diciembre de 1943.

De la Comisión de Presupuestos.—ijación de las plantillas corresponientes a los Cuerpos de Administraión en sus escalas técnicas y auxiliaes de los diversos departamentos misteriales. Modificación de la plantila del Cuerpo Técnico Administrativo e la Subsecretaría de la Presidencia el Gobierno. Modificación de la plantilla de la escala auxiliar del Cuerpo Técnico Administrativo de la Subseretaría de la Presidencia del Gobiero. Concesión de un crédito para la emuneración de servicios extraordiarios a los funcionarios judiciales y scales. Dotación de los médicos foenses de categoría de entrada. Fijano las remuneraciones al personal afeco a la Sección de Industrias Lácteas a las de delineantes del Servicio de Vías Pecuarias, ambos afectos a la Diección General de Ganadería. Modiicación de dotaciones del personal ubalterno y conductor de automóvies del Ministerio de Agricultura. Modificación de plantillas de diversos Cuerpos auxiliares de Ingeniería, con inclusión del de sobrestantes de Obras Públicas, que conservará su carácter de Cuerpo a extinguir, tal como le está atribuido en la Ley Presupuestaria del actual ejercicio de 1944. Modificación de la plantilla del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas del Ministerio de Obras Públicas. Sobre converción de los cargos a extinguir de auxiliares de Obras Públicas en otros de análogas categorías del Cuerpo de Administración Civil, escala auxiliar del propio departamento. Crédito extraordinario al Ministerio de Marina de 245.072.686,76 pesetas, para adquisición de material de guerra. Crédito extraordinario de pesetas 1.570.551,50 con destino a subvencionar al Ayuntamiento de Burgos en concepto de cooperación del Estado a los gastos de celebración de los actos conmemorativos del Milenario de Castilla. Crédito extraordinario de pesetas 428.959 para abono de alquileres del edificio «Casaramona», destinado a cuartel de la Guardia Civil de Barcelona, desde primero de noviembre de 1932 a 31 de marzo de 1934, y todo el año 1935. Crédito extraordinario de 20.000.000 de pesetas para aumento del capital fundacional de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Crédito extraordinario de 87.972.231,25 al Ministerio del Aire con destino a satisfacer a la CAMPSA el importe de los suministros pendientes de pago que efectuó a dicho departamento durante los años 1940, 1941 y 1942.

De la Comisión de Industria y Comercio.—Plan nacional para la fabricación de combustibles líquidos y lubricantes, partiendo de materias primas nacionales, interviniendo el señor Suances.

De la Comisión de Trabajo.—Concesión de beneficios establecidos en la Ley de 23 de septiembre de 1939, a las viudas, y huérfanos militares.

De la Comisión de Agricultura.—Aprobación definitiva del proyecto de Ley fijando en 680 millones de pesetas los créditos que han de concederse para continuar la labor del patrimonio forestal del Estado.

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Al leerse el dictamen de la Comisión de Justicia sobre la creación de la Escuela Judicial, intervino el ministro de Justicia, Sr. Aunós, que pronunció el siguiente discurso:

Empieza su discurso el señor Aunós exaltando la importancia que la misión judicial alcanza en la vida de los pueblos. El juez—dice—es el medio humano indispensable para que la idea de justicia idéntica en lo sustancial y permanente, se convierta en realidad viva; es la puerta a través de la cual los altos ideales jurídicos del soberano pasan a traducirse en hechos palpitantes, conformes a las exigencias complejas de la vida misma, con toda su innumerable diversidad.

Siempre dentro del cauce normativo que la ley significa para regir las resoluciones que la Justicia exige, el juez—añade—el ministro de Justicia no limita su noble función a una interpretación fría de los textos legales, sino que cumple en cada caso concreto una verdadera actividad creadora de derecho, porque aun la ley más perfecta, sólo contempla un ámbito amplísimo de la realidad humana, pero ésta, al desarrollarse en realidades específicas de cada relación, de cada momento, plantea ante el estrado de la Justicia, interrogantes cuya respuesta no puede prever la ley, pero que el juez ha de formular dentro del plazo prescrito con sujeción a la íntima voluntad de la ley misma y a las modalidades que el caso presenta.

No puede el juez situarse ante la norma como ante un fenómeno inmutable y eterno, cuya aplicación sea susceptible de la mera rigidez interpretativa que su texto literal ofrece. La ley es para el hombre, para el fin trascendente del hombre, para ayudar al cumplimiento de los fines que al alma humana señala la voluntad de Dios. La ley coopera a la voluntad redentora y regeneradora que justifica toda autoridad sobre los pueblos y el Estado no puede ni siquiera iniciar su camino en la obra de cultura que es el centro de sus fines, sin encomendar a la ley la previsión y ordenamiento de los actos que todo hombre ha de efectuar dentro de la colectividad organizada. Pero—añade el señor Aunós—en torno a los principios de conducta que toda ley entraña, la circunstancia despliega en cada momento su red de intereses, de anhelos, de situaciones imprevisibles, incluso, para la más clarividente intención legislativa. Esta, en fin, la realidad social que con las incidencias de los tiempos, tiene que actuar sobre la voluntad del juez, penetrarle su esencia y armar sus resoluciones con el aire limpio de la vida misma que es inmutable en sus esencias providenciales, pero diversas en sus formas temporales.

Prosigue el ministro de Justicia su discurso, afirmando que si la Justicia tuvo en el origen histórico de los pueblos una auténtica misión fundadora de la indispensable convivencia, sólo a la Justicia es debido el superior desenvolvimiento, el grado de complejidad y de riqueza civilizadora que la convivencia pacífica. atrae sobre los Estados. Tan antigua como el hombre es su necesidad de relación.

En los albores de toda sociedad hay normas dictadas por la voluntad del soberano, o lentamente elaboradas por esa inagotable fuente de derecho que es la costumbre, y no es posible desconocer ese caudal inmanente en la historia de todo pueblo civilizado, para ajustar los actos de la Justicia, no solamente en las realidades actuales, sino al mandato perenne de la tradición.

¿Cómo—pregunta el señor Aunós—encomendar al abogado, al mero conocedor de las leyes, el cumplimiento de la voluntad que ante cada contienda humana es preciso inquirir de la ley misma? El título de abogado puede facilitar el descubrimiento de una íntima vocación de jurista, de una competencia muchas veces admirable para el estudio de los más recónditos aspectos de la ley. Pero no basta la revalidación de unos estudios universitarios para completar las exigencias de la personalidad del juez, verdadero creador del derecho de unir a su conocimiento íntimo de la ley, la técnica de su interpretación, y el conocimiento más arduo y delicado a veces, de la realidad viva, pues ambos conocimientos son necesarios para realizar en la subfunción que toda sentencia implica el ideal más próximo a la Justicia perfecta.

Mas no es el juez perfecto la sola obra de un amplio conocimiento de la ley y de la vida. El juez opera movido en el terreno del espíritu por imperativos de cultura y de moral que sólo a la vocación pueden deber su completa eficacia y sus más sublimes grados de perfección. Sin el amor a esa misión de sacrificio que es la solución de las contiendas humanas, el juez no podría resistir toda una existencia consagrada a contemplar la incurable ruindad de los seres, su capacidad para el mal, el resultado frecuentemente horrendo de las acciones consumadas contra la norma de Dios y contra la norma de los hombres.

A la vocación, que es en el fondo la divina facultad humana para enamorarse de la íntima gloria que del dolor nace, esta condiciona la misión de la Magistratura, si el juez no se siente irresistiblemente atraído por su misión, difícil le será lograr que su alma supere las parcialidades del amor y del odio, que remonte la zona turbia de la pasiones y de los intereses, en la que vive el común de los hombres. Sin perder nada de su autenticidad humana, tiene que lograr renunciaciones y virtudes infrecuentes entre sus convecinos, entre sus amigos incluso en el seno de la familia. Un equilibrio prodigioso entre la más lucida clarividencia, el más acabado estudio y el más inteligente amor a los seres, tiene que actuar sin cesar sobre la conciencia del juez, para que la ley no sea inexorable con el débil, ni demasiado contemplativa con el fuerte, ni complaciente con la ilícita fuerza que los intereses y las pasiones son capaces de desplegar

Tal figura de hombre —agrega el ministro de Justicia— no puede dárnosla la sola licenciatura universitaria, pero tampoco el procedimiento colectivo de la oposición. En las oposiciones se ha espumado en otro tiempo un personal competente, con una base de virtudes francamente admirables, que luego ha enriquecido cón su experiencia. Pero de diez años a esta parte, hay en la doctrina y en los propios Cuerpos profesionales una tendencia cada vez más acusada a procurar la selección y formación del personal destinado a la Magistratura por vías más cuidadosas y eficaces que las oposiciones.

No renunciamos al propósito de asegurar a la Magistratura su bienestar económico, pero antes nos preocupa sentar con la Ley de creación de la Escuela Judicial, las bases para una formación completa de la figura humana

(Continúa en cuarta plana)

Eden habla en los Comunes del canje de prisioneros en Barcelona

Londres.—El ministro británico de Asuntos Exteriores, Eden, ha declarado en los Comunes que más de novecientos prisioneros del Conmouwelath británico fueron canjeados el día 17 en Barcelona. Había, además, cierto número de prisioneros americanos. Unos 500 alemanes fueron entregados a las autoridades alemanas. Figuraban, además, noventa personas civiles alemanas, que fueron, canjeadas por cierto número de personas civiles de las Naciones Unidas entre las que figuraban veintiún británicos.—Efe.

Roosevelt no reconoce al Comité francés de liberación

Wáshington, 24.—El presidente Roosevelt continúa dispuesto a no reconocer al Comité francés de Liberación, que preside el general De Gaulle, como legítimo Gobierno Provisional de Francia, según se afirma en los medios parlamentarios y diplomáticos de esta capital.—Efe.

La Masa Coral de Almadén actúa ante el Caudillo

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—En el saloncete teatro del Palacio de El Pardo, ha dado ayer tarde un recital de sus cantos y danzas, el conjunto artístico de los mineros de Almadén.

Con su Excelencia el Jefe del Estado, ocuparon los sillones presidenciales, su esposa, la Exema. Sra. doña Carmen Polo; los ministros Secretario General del Movimiento, los de Educación Nacional y el de Trabajo y la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera y la secretaria nacional. Sira Manteola. También asistieron miembros de la Junta Política y otras personalidades.

Acompañaban al Caudillo los jefes de sus Casas Civil y Militar, don Julio Muñoz Aguilar y el teniente general Muñoz Grandes, respectivamente.

La Masa Coral de Almadén, integrada por ochenta y cinco mineros, interpretó en la primera parte del programa «Canción de Minas», «Aurora», «Los Majos», «Seguidilla» y «Conde de Olinos». En el intermedio, la comparsa de danzas y rondalla de Educación y Descanso de Alcázar de San Juan, interpretó diversas composiciones.

En la segunda parte, la Masa Coral de Almadén, dirigida por don Heliodoro Cardeñosa cantó «Canción Amorosa», «Seguidilla», «Crepúsculo Manchego» y finalmente el «Himno de Almadén».

Doña Carmen Polo de Franco recibe a una delegación del Patronato de protección a la mujer

Madrid, 25.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, recibió ayer a una delegación femenina de la Comisión Permanente del Patronato Nacional de Protección a la Mujer, para conocer los trabajos y problemas del mismo en su condición de presidente de honor de dicha Institución. Doña Carmen Polo se interesó por todos los problemas que entran en la órbita de la citada Institución. Mostró su deseo de cooperar en esta obra, a cuyo fin acudirá a las sesiones de la Junta Nacional y participará en sus trabajos.—Cifra.

Imposición de la Encomienda de la Orden de Cisneros al Jefe del Sindicato Nacional del Seguro

SE CELEBRARA EL SABADO PROXIMO

El próximo sábado, en la sala de actos del Sindicato Vertical del Seguro, el delegado nacional de Sindicatos impondrá al presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones de FET y de las Jon-s. y jefe nacional de dicho Sindicato, camarada Alfredo Jiménez Millas, la Encomienda con Placa de la Orden de Cisneros, que le fué otorgada por orden ministerial de primero de abril de 1944, cuyas insignias en prueba de afecto y admiración, le ofrecen las empresas y productores de seguros, así como sus antiguos camaradas y amigos.

Churchill abre en la Cámara de los Comunes el debate sobre la política exterior observada por Gran Bretaña

España influirá grandemente en la paz del Mediterráneo después de la guerra

"Los arreglos políticos interiores de España son asuntos para los propios españoles y como Gobierno no nos compete intervenir en tales asuntos"

Londres, 25. — El primer ministro Churchill ha informado hoy en los Comunes acerca de la política exterior británica abriendo su declaración el debate de dos días sobre estas cuestiones. Churchill fué recibido con nutridos aplausos cuando se levantó a hacer uso de la palabra. Churchill se refirió en primer lugar, a la reciente Conferencia de primeros ministros de los Dominios británicos y dijo:

«No pretendo que hayamos llegado a conclusiones firmes en las decisiones o a decisiones precisas en todas las cuestiones que atormentan al mundo afligido, pero se puede afirmar que al discutir mucho, se puso de manifiesto el fondo de acuerdo que permitirá al Ministerio británico y al Commowealth entrar en discusión, firmemente unidos, con los grandes organismos restantes del mundo.

Las naciones del Commowealth se encuentran ya en condiciones de entablar discusiones con otros países en los límites que ellas mismas se impongan. Todos los primeros ministros de los Dominios se mostraban de acuerdo en la dirección general de los asuntos exteriores.

Expresó asimismo una gran confianza en Eden».

Refiriéndose después a «la actitud de exagerada prudencia por parte de Turquía», y declaró que «las esperanzas que en Inglaterra se tenían de que Turquía entraría en la guerra en febrero o marzo últimos o nos cediera al menos bases necesarias para una acción aérea se ha desvanecido». «Los aliados—añadió—lamentan mucho tener que suspender el rearme de Turquía. Los aliados podrán ganar la guerra sin que Turquía sea complicada totalmente en el conflicto, aunque haya de declarar que la nación turca habría sido de gran eficacia y habría podido acelerar los acontecimientos».

La guerra en Italia—prosiguió el primer ministro— es verdaderamente terrible y personalmente me es muy difícil alimentar animosidad contra el pueblo italiano. (Aplausos).

Tenemos grandes esperanzas de que la ciudad de Roma pueda ser preservada de la destrucción.

Churchill agregó que tenía gran confianza en el nuevo Gobierno italiano, aunque éste deberá ser reforzado y ampliado más adelante. No obstante, este Gobierno hace todo lo posible por ayudar a los aliados en su avance. Los aliados hacen lo que pueden por equipar a las fuerzas italianas y la flota italiana presta servicios muy útiles e importantes, así como la aviación a la que se trata de facilitar aviones de fabricación británica.

RELACIONES INGLESAS CON ESPAÑA

«España —añadió el orador— fué en alguna época el imperio más famoso del mundo y hasta hoy es una fuerte comunidad en la tierra, con una destacada personalidad y una cultura distinguida entre las naciones de Europa.

Cuando Sir Samuel Hoare fué a Madrid, hace cuatro años, se adoptaron disposiciones para que su avión estuviera dispuesto en el aerodromo, ya que parecía casi seguro que España seguiría el ejemplo de Italia y se sumaría a los alemanes victoriosos en la guerra contra Gran Bretaña. Si España hubiese cedido a los halagos y las presiones de los alemanes en aquel crítico momento, hubiera sido más pesada nuestra carga».

Churchill declaró luego que en dicho caso, el Mediterráneo hubiera quedado cerrado y la costa española se hubiera convertido en nido de submarinos. Rindió homenaje a la labor de Sir Samuel Hoare en la Embajada británica de Madrid, y prosiguió: «Pero lo más importante fué sin duda, la resolución de España de quedar al margen de la guerra.

Los españoles estaban hartos de guerra y tenían el deseo de mantenerse alejados de ella. Creo que, acaso, los españoles, mirando a su pasado, recuerdan que Gran Bretaña ayudó a España a librarse de la tiranía napoleónica hace 130 años».

Churchill habló después de la batalla de Gran Bretaña, del aumento de la potencia británica, de la campaña africana dirigida por Wavell y dijo: «Pero antes de la operación que se designa con el nombre de «torch» se produjo otra crisis muy grave en nuestras relaciones con España; habló de la época anterior al acercamiento de las fuerzas norteamericanas y británicas al noroeste de Africa. España estaba en el punto culminante de su potencia para poder perjudicarnos. Desde mucho antes habíamos ampliado progresivamente nuestro aerodromo de Gibraltar y lo habíamos extendido hacia el mar; durante un mes antes de la hora «h» de noviembre de 1942, nuestros aviones —a veces seiscientos— estaban amontonados en ese aerodromo a la vista y al alcance de las baterías españolas. Resultaba muy difícil que los españoles creyesen que todos esos aparatos estaban destinados a reforzar Malta, y puedo asegurar a la Cámara que en el transcurso de aquellas fechas críticas nos causó gran ansiedad. Sin embargo, los españoles siguieron mostrándosenos completamente amistosos y tranquilos. No hicieron preguntas ni suscitaron dificultades.

Si en algunos aspectos mostraron indulgencia con los submarinos alemanes en peligro, o prosiguieron sus exportaciones intensas a Alemania, a mi juicio se enmendaron de esas irregularidades en aquella ocasión en que se jugaba nuestra ventajosa situación en Gibraltar, donde además de los aviones se encontraban enormes cantidades de buques en las aguas de la bahía de Algeciras, dominadas por las baterías de costa españolas.

Nunca olvidaré el inmenso servicio que entonces prestó España, no sólo al Reino Unido y al Commonwealth británico, sino también a la causa de las Naciones unidas. No tengo ninguna simpatía por quienes consideran inteligente o gracioso injuriar al Gobierno español cada vez que se presenta ocasión para ello. (Aplausos).

He dirigido la gobernación del país en medio de mortales peligros y por ello me considero en condiciones de formar juicios acertados sobre el valor de los acontecimientos en los momentos críticos a medida que van presentándose.

Me satisface sumamente hoy día, que después de unas prolongadas negociaciones, haya sido concertado un arreglo aún mejor con España».

Churchill añadió que, finalmente, ese acuerdo ha conducido a una solución sobre la cuestión del wolframio, sin menoscabo de la dignidad española.

No he venido —añadió— a decir palabras amables para España; pero permitidme que añada que ese país influirá grandemente en la paz del Mediterráneo después de la guerra, según espero. Los arreglos políticos interiores de España, son asuntos para los propios españoles y como Gobierno no nos compete intervenir en tales asuntos».

El laborista Guest interrumpió entonces al primer ministro, diciendo: «¿No es un Gobierno fascista, donde quiera que sea una preparación para el ataque?», y Churchill contestó: «En nuestro programa de renovación mundial no figura la acción violenta contra un Gobierno cualquiera cuya forma interior no esté al nivel de nuestros propios conceptos, y todas las observaciones que a ese respecto hayan sido hechas por mí, no se aplican más que a los Gobiernos enemigos y a sus satélites que serán derribados por la fuerza de las armas. Evidentemente, cualquiera es capaz de ver la diferencia que hay entre unos casos y otros».

El laborista Shinwell preguntó cuál era esa diferencia y Churchill respondió: «La diferencia es la que existe entre el hombre que le ataca a uno y el que le deja en paz». Después, continuó: «Hablamos claro a los españoles en nuestra hora de poderío, lo mismo que lo hicimos en nuestra hora de debilidad. Predigo que las buenas relaciones irán mejorando cada vez más con España y que habrá un comercio sumamente fecundo —que espero aumente durante la guerra y en la paz— entre ambos países. El hierro de Bilbao y del Norte de España tiene gran valor para nuestro país, lo mismo en momentos de lucha, que en momentos de normalidad. Nuestro embajador regresa a España para realizar tareas de importancia, y no dudo lo haga acompañado de los buenos deseos de la Cámara (aplausos), y de todas las personas reflexivas y carentes de prejuicios». (Aplausos).

(Después de estos párrafos, el discurso continúa con las declaraciones de Churchill relativas a Grecia).

EL SURESTE EUROPEO

Respecto a Grecia, Churchill declaró que en la conferencia celebrada recientemente en el Líbano, se había revelado la espantosa situación creada en territorio griego, pero después de una prolongada discusión, se consiguió una unidad completa y los partidos estarán representados en el nuevo Gobierno.

El primer ministro dijo después que el Rey Pedro de Yugoeslavia había formado un nuevo Gobierno más reducido, que implica, al parecer, una separación del general Mihailovich, lo cual cuenta con el apoyo del Gobierno británico. «Mihailovich—agregó—no ha combatido al enemigo y algunos de sus partidarios se han puesto de acuerdo con el propio enemigo, lo que ha ocasionado conflictos armados con las fuerzas del mariscal Tito. Nos declaramos fuertemente partidarios de Tito, por su lucha en masa contra los Ejércitos alemanes y procuraremos enviarle los mayores suministros posibles».

Lamentó después Churchill que no hayan triunfado los esfuerzos de la Gran Bretaña para que fueran reanudadas las relaciones entre los Gobiernos polaco y soviético. Dijo que la base esencial de todo acuerdo, era la regulación de la frontera oriental polaca; a cambio de cualquier retirada en el Este, Polonia recibiría en compensación otros territorios a expensas de Alemania, lo que daría a la nación polaca amplio litoral y una patria buena, adecuada y razonable en la que podría vivir con seguridad.

EL ASUNTO FRANCES

«El Comité Francés de Liberación Nacional—prosiguió— preside y dirige, sin duda alguna, en el momento actual, las fuerzas en la lucha contra Hitler, con lo que queda situado en el cuarto puesto en la gran alianza. La razón por la que los Estados Unidos y la Gran Bretaña no le han reconocido como Gobierno de Francia ni como Gobierno provisional de Francia, es la de que no estamos ciertos de que represente a la nación francesa de la misma forma que los Gobiernos de Gran Bretaña, Estados Unidos y la U. R. S. S. representan al cuerpo entero de sus pueblos. No queremos comprometernos en la presente fase a imponer un Gobierno a cualquier parte de Francia, que podría caer bajo nuestro control sin mayores conocimientos que los que poseemos actualmente de la situación en el interior de Francia. No estableceremos relaciones con el Gobierno de Vichy, pero no podemos adoptar la decisión de tratar al Comité Francés de Liberación Nacional como encarnación plena y jurídica de la República francesa. Es probable que el propio Comité quiera ayudarnos a hallar la solución de estos enigmas y debo decir que su decreto sobre su acción futura constituye una de las medidas más vigorosas y útiles que podían haberse adoptado en esta dirección. De Gaulle ha sido invitado a venir a la Gran Bretaña con la plena aprobación del presidente Roosevelt. De Gaulle ha mostrado su asentimiento y espero que venga con algunos miembros de su Gobierno para que pueda ser examinada la cuestión de un modo total.»

Después de aludir a las relaciones anglorrusas, iniciadas hace treinta años, el primer ministro pasó a examinar la cuestión del fin de la guerra. Declaró que la Carta de Atlántico es el poste indicador que sirve de guía, pero que no establece ninguna forma de compromiso de los aliados con la Alemania futura, ni puede ser considerado como un contrato con el enemigo. No les ha sido ofrecido a Alemania y al Japón más que la capitulación incondicional. Porque —prosigue— no se trata de que Alemania goce de garantía alguna de que no sufrirá cambios territoriales, si estos cambios van a hacer más segura y duradera la paz en Europa.

«Instruídos por la experiencia—continuó diciendo el Premier— intentamos adoptar esta vez medidas mejores de las que se adoptaron precedentemente para evitar el retorno, en la vida de nuestros hijos y nuestros nietos, de las horribles destrucciones de vidas humanas que caracterizaron la última y la presente guerras mundiales. Intentamos establecer un orden y una organización mundiales dotados de todos los atributos necesarios de potencia con el fin de impedir que estalle la guerra futura. Para conseguir este objetivo principal de conjurar la guerra, es necesario que exista un Consejo de Control mundial, compuesto por los mayores Estados que salgan victoriosos de esta guerra y quedarán obligadas a mantener cierta cantidad mínima de armamentos con el fin de preservar la paz. Es preciso también que exista una Asamblea mundial de potencias».

Churchill concluyó: «Es preciso que terminen las explotaciones y las ambiciones nacionalistas. Esto no significa que las naciones no tendrán derecho a gozar de sus tradiciones y de todos los esplendores de sus realizaciones, sino que no les permitirá satisfacer por la fuerza armada sus apetitos o engrandecimiento a expensas de los demás países. Hay que armar a nuestra organizción mundial para asegurar que, dentro de los límites que le sean asignados, tenga una potencia militar aplastante».—Efe.

ES BIEN ACOGIDA LA DECLARACION DE CHURCHILL

Wáshington, 25.—La declaración de Churchill de hoy sobre las relaciones con el Comité francés de Liberación Nacional ha sido muy bien acogida en los medios oficiales de Wáshington, porque se estima que apoya virtualmente la línea de conducta adoptada por Roosevelt y Cordell Hull hace dos meses. La declaración se interpreta como la mejor vía ofrecida hasta el presente para llegar a un completo acuerdo entre Wáshington y Londres a este respecto. El general Eisenhower —se agrega— podrá ahora tratar de los asuntos de administración civil en las partes reconquistadas de Francia con la certeza de que goza del apoyo de Wáshington y Londres. cosa que —según los medios diplomáticos— no había sido sabida con certeza hasta ahora.—Efe.

¡PINTORES!
COLA "ATLAS"
A pesetas 1'50 el kilo
Servido a su domicilio
Llamen al teléfono, 478

PERFIL DEL DIA

Difusión del libro español

Hay que conceder la máxima importancia a la gran Asamblea de escritores, editores y libreros que, como saben nuestros lectores, ha de celebrarse en Madrid durante los primeros días de junio. Esta magna reunión de cuantos intervienen en el negocio editorial, ha de coincidir con la Feria nacional del Libro y en ella se abordarán temas de palpitante interés, no sólo para el desarrollo e incremento de la industria y comercio del libro, sino en términos generales para la elevación de nuestra Cultura y la dignificación del escritor profesional.

En anteriores artículos, hemos señalado ya algunos de los problemas fundamentales que han de ser estudiados en esta gran asamblea de escritores, editores y libreros y hoy vamos a referirnos, concretamente, a la necesidad de lograr una mayor difusión del libro español en los mercados mundiales.

España que puede enorgullecerse de poseer un idioma que hablan millones de hombres esparcidos por todos los rincones del globo, ha de preocuparse de que el libro español rebase los ámbitos nacionales, buscando esos mercados extranjeros que, hoy precisamente, dirigen una mirada llena de curiosidad y avidez para conocer a fondo nuestras idiosincrasia y nuestro glorioso abolengo espiritual.

Ningún vehículo mejor que el libro para llevar fuera de nuestras fronteras nuestra Cultura y nuestro pensamiento nacional.

España también puede ofrecer a la intelectualidad universal una pléyade esplendente de literatos, pensadores y hombres de ciencia que hablan muy alto de nuestro renacimiento artístico, científico y cultural.

El libro español puede y debe ser difundido en el mundo, porque, de esa manera, seremos mejor conocidos comprendidos y amados. Pero es preciso para ello, encauzar el negocio editorial español, por derroteros mucho más amplios que los que, hasta el presente, siguió, seleccionando el libro destinado a la exportación y velando por todos aquellos aspectos que se refieren a su mejoramiento, así en la presentación tipográfica, como en el contenido.

De esta manera, el libro español podrá competir con el extranjero, sobre todo en los mercados hispanoamericanos, y ello será un paso decisivo para el mejor conocimiento de nuestra genuina cultura y nuestro vigoroso renacimiento intelectual.

Es este uno de los temas que será abordado con especial interés en la magna asamblea de escritores, editores y libreros que, como ya hemos dicho, ha de tener lugar en la capital de España en los primeros días del próximo mes de junio.

Fuerte ataque concéntrico de la "Lutwaffe" contra Chepetovka

En el Este, sólo combates de poca importancia

Posición destruída. Los soviets habían colocado este cañón en una posición dominante cerca del paso de un río. Pero el seguro ataque de un «Tigre» destruyó la pieza matando a sus servidores

COMUNICADO ALEMAN DE RUSIA

Berlín, 24.—En el frente del Este solamente se han registrado combates de poca importancia, a excepción de algunas operaciones, coronadas por el éxito de nuestros elementos de reconocimiento. Durante la noche, potentes formaciones alemanas han efectuado un ataque concéntrico contra el nudo ferroviario de Cheptovka, donde fueron observados grandes incendios y fuertes explosiones".—Efe.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

A partir de hoy regirán nuevos precios para el pescado fresco

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Para general conocimiento y exacto cumplimiento se reproducen a continuación los precios vigentes de venta al público de pescado fresco que empezarán a regir a partir del día de la fecha en esta capital y provincia, de conformidad con lo dispuesto en la circular número 464 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el "B. O. del Estado", número 143, de fecha 22 de los corrientes, quedando anulada por lo tanto la circular de esta Junta Provincial de Precios inserta en el "B. O." de la provincia número 60, de 17-5-43:

	Ptas.
Abadejo, sin cabeza y sin tripas	6'30
Acedias	7'40
Agujas	3'30
Almeja corriente	libre
" fina	libre
Andaricas o nécoras	libre
Anchoa, boquerón, bocarte, burros o rabusof	3'30
Anguilas	3'90
Angulas	libre
Arañas	3'90
Atún, bonito o albacora, sin cabeza y sin intestinos	7'45
Babosas o chochas	3'30
Bacaladas	3'35
Bertorellas o brótolas	3'15
Besugos	5'85
Bígaros o caracolillos	libre
Bocas	libre
Borriquetes	3'70
Brecas o cachuchos o pajeles	3'35
Boga, caramel o cherret	3'15
Brujas o gallos, todos los tamaños	5'30
Burel, jurel o chicharro, hasta 170 gramos, por pescado	2'70
Burel, jurel o chicharro, de 170 gramos en adelante por pescado	3'25

Nota.—Se permite una tolerancia en el peso de estas especies de un 5 por 100.

Caballa, berdel, narda o bisú, todos los tamaños	3'30
Calamares, todos los tamaños	libre
Cananas, voladores, potas y gibias	3'15
Capuchas o rayas	2'60
Cangrejos de mar y de río	libre
Carabineros	libre
Caracoles	libre
Castañeta, palometa, paparda o japuta	3'95
Cazón, gato, mielga, pintarroja y escolá, sin cabeza y sin tripa	4'30
Centollos	libre
Cigalas	libre
Cintas o morralla	2'60
Congrio, sin tripa	6'55
Corvina, sin cabeza	4'75
Cúcas	2'60
Chanquetes	libre
Delfín, sin cabeza y sin tripas	4'85
Dentón, pargo y machotes hasta un Kilo, con cabeza	3'80
Dentón, pargo y machote, de más de un kilo, sin cabeza	4'25
Dorada	3'70
Escorfina	3'70
Espadín	2'70
Españal	4'25
Fanecas	2'85
Galeras	2'60
Gallinas, escacho, garnéu ó rubio	3'10
Gambas crudas	libre
" cocidas	libre
Langosta	libre
Langostino	libre
Lenguado, baila y róbalo	libre
Lubina	libre
Lisa, mujol o mujos, muiles y corcones	3'90
Lija	2'70
Listado	5'30
Marrojo, sin cabeza y sin tripas	4'85
Mejillones	libre
Melva	3'70
Merluza de más de un kilogramo, sin cabeza	9'65
Mero, sin cabeza y sin tripas	libre
Ostras	libre
Panchos	3'70
Peces de río	3'90
Perches	libre
Pescadilla, hasta 60 gramos por cada pescado	2'60
Pescadilla, desde 61 gramos hasta 1.000 gramos	5'85

NOTA.—Se permite en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadilla, una tolerancia de un 5 por 100.

Pez espada, sin cabeza y sin tripas	7'45
Pez martillo, relojes o sanmartino	2'60
Pez palo	3'75
Pulpo	2'85
Quisquillas crudas	libre
" cocidas	libre
Rape (colas)	7'50
" (cuerpos)	3'70
Ratas	4'25
Reos o truchas	libre
Rodaballo, platusas o turbó	libre
Rumbeles, todos los tamaños	3'20
Sábalo	3'20
Sables	2'85
Salmón	libre
Salmonetes	libre
Sardinas, alachas, sardinilla o parrocha	3'90
Tortuga	3'30

A todos aquellos pescados que no figuren tasados en esta relación, se les aplicará el mismo precio que tengan las especies similares de igual familia.

Iguales precios que los de la relación, tendrán los pescados cuando se preparen al baño de sal, salpresados o a media sal.

El exportador ha de facturar y poner el kilogramo neto de pescado sobre vagón origen, al precio máximo a que lo haya comprado en subasta, más 0,40 pesetas en concepto de impuestos portuarios, acarreos de lonja a su almacén, caja envase, alambres, sogas, clavos, hielo, acarreo del mismo desde fábrica a su almacén, mano de obra por preparación, acarreo hasta sobre vagón y beneficio comercial.

Los asentadores no podrán cobrar a los remitentes mayor cantidad que la hasta el momento actual reconocida, para lo cual reducirá sus tantos por ciento hasta obtener una cifra igual hasta la ahora cobrada, ya que estos tantos por cientos van en lo sucesivo cargados sobre una cantidad mayor, es decir, que si cobraban en este momento el 5 por 100 sobre un valor de 3 pesetas kilogramo de pescado, al aumentar el precio de un 10 por 100, o sea a 3,30 pesetas kilogramo, deberán cargar solamente un 4,55 por 100.

Todo detallista viene obligado a tener escrito en un cartel, sobre cada clase de pescado, y bien a la vista del público, perfectamente legible, el precio al que ha de venderlo al mismo; el incumplimiento de ello dará lugar a las correspondientes sanciones que puedan imponer las Fiscalías de Tasas.

Palencia, 23 de mayo de 1944.

El Gobernador civil presidente, Enrique de Lara y Guerrero.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de Comedias María Fernanda Ladrón de Guevara. Sesiones a las 7'45 y 10'45: «Cancela».

TEATRO ORTEGA. — Función desde las 7'45: «El capitán tormenta» y «Un día en las carreras».

SALON NOVEDADES. — Sesión contínua desde las 5: «Fuego en frontera».

CINE CAPITOL. — Función desde las 6: «Locuras del siglo» y «Asesinato en la terraza».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Esteban San Martín Payo, de Lomas, con Dativa Hervás Payo, de ídem y Agustín Suárez Diez, de Palencia, con Fe Carriedo Iglesias, de Fuentes de Nava.

NACIMIENTOS. — Clotilde Bahillo Sancho, de Julián y Carmen, Huertas Altas y Ana María Ladrón de Guevara Miguel, de José y Florentina, O. Lozano, 24.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702'8. A las 8 de hoy, 705'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 15'0. Mínima de hoy, 4'4.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, NE. A las 8 de hoy, N NE.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 23 de mayo.

Premio de 25 pesetas, número 395; premiados con 2'50, los números 95, 195, 295, 495, 595, 695, 795, 895 y 995.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias; construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT, atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, en el domicilio y bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo martes, día 30 de mayo.

CASA TORRENT, Unión, 13. Barcelona (C. C. S. 2885)

LIBROS

Stanley Gardner y "El caso del ojo de cristal"

Erle Stanley Gardner: «EL CASO DEL OJO DE CRISTAL». Biblioteca Oro. Editorial Molino. Urgel, 245. Barcelona. Precio: 5 pesetas.

Si quisiéramos definir a Stanley Gardner, nos bastaría una sola palabra: dinamismo. Energía, vivacidad, cinemática, acción. Hubiera sido un gran trágico, de dedicarse a la comedia. Porque para él la vida no es el detalle, la gueguería sino más bien el impulso hecho idea; y la idea, realidad cuajada de emociones. Cada episodio supone en Stanley Gardner una nueva faceta de la pasión. Pero lo más sorprendente es que siempre la hacer mover en el mismo plano, en fondo idéntico, sobre el que desarrolla su retablo de misterios y aventuras, en los que el eje es el polifacético Perry Masson. Desconciertan a veces las originalidades de Stanley, pero en ese desconcierto podemos cifrar su más interesante atracción. Originalidades tan personales—en el estilo, en la anécdota de la trama—que precisamente son ellas las que subyugan más el ánimo del lector y le envuelven en mágico ensimismamiento.

Editorial Molino que ha venido dando a conocer al público de habla española las producciones de Stanley, ha querido completarlas con la famosa narración del «Caso del ojo de cristal». El mismo título adelanta en gran parte el tema de la novela. Un ojo de cristal es la clave de determinados crímenes, que Masson encuentra, con aparatosa teatralidad, a la misma vista del Tribunal de Justicia, aunque —por esta vez—haya de cazarse al asesino fuera de la sala de audiencia, tras violenta lucha.

Novela de grandes alcances, anuncia un momento de superación en el género policiaco. Será leída con gran interés. El volumen incluye asimismo otras narraciones y los acostumbrados pasatiempos de la «Biblioteca Oro».

Manuel Ferrer Maluquer: «SAN ISIDRO LABRADOR» y «SANTA GEMA GALGANI». Editorial Vicente Ferrer. Valencia, 200. Barcelona. Dos volúmenes. Precio: Cada uno, 6 pesetas.

El notable biógrafo Ferrer Maluquer acaba de publicar en la conocida «Biblioteca Nuestros Santos»—cuyo propósito elogiamos recientemente desde estas mismas columnas—dos nuevos volúmenes dedicados a San Isidro Labrador y Santa Gema Galgani. Señalan ambos elegidos del Altísimo dos modalidades distintas de la santidad. La una, glorifica el trabajo y le fija como escala para la vida eterna. La otra, sublima el dolor, el sacrificio, por el que también se llega a Dios. Son dos vidas dispares, pero ambas de una ejemplaridad al alcance de todos. De ahí, sin duda, la popularidad de ambos Santos. Estas circunstancias y la delicadeza con que el autor las estudia, dándoles plástico relieve con exaltadas y finas pinceladas de artística poesía, nos hacen recomendar ambos tomitos con el mayor entusiasmo.

La misma Editorial y en la «Colección Nuestros Santos» para niños, ha entregado a las librerías otros cuatro tomitos, correspondientes a distintas efemérides religiosas. Además de Santa Gema Galgani y San Isidro Labrador, se ofrece a los pequeños la historia de la devoción a Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de Valencia y la biografía de San Pascual Bailón, el pastorcito que por las veredas impolutas de su virtud agreste llegó a encumbrarse a las cimas más sublimes de la Santidad. Las acostumbradas notas catequísticas, ejemplos y máximas morales aconsejan la utilización de estos librītos en los Colegios, Centros de Enseñanza y Lecciones parroquiales. Es la mejor forma de que cada niño vaya preparando su «Año Cristiano» y se le acostumbre a ver en los Héroes de nuestra Religión el mejor espejo y norma de conducta.

P. Andrade: «MANOJITO DE MIRRA». Establecimientos Cerón y Librería Cervantes, S. L. Cádiz. Precio: Pesetas 7, en tela.

Consejos que impresionan, ideas que punzan, verdades que amargan... este es el manojito de mirra espigado en los campos del espíritu que hoy nos ofrece el P. Andrade. Con el aroma de sus matojos unge las conciencias en la hora tranquila de la reflexión para que no huelan a barro, a polvo, a cieno, sino a cielo y afanes de eternidad. Para que vean, luchen y venzan: como concreta el mismo autor. Precioso manualito de meditación. Sobre los rieles de una persuasiva y alígera palabra, nos invita a hacer la ruta de las grandes verdades divinas, en esa ascensión de la escala jacobita en cuya cúspide nos espera la gloria del Padre.

A todos llama con acento suave y persuasivo la misericordia de Dios: a las obreras solícitas como Marta y a los que arrastrados por el tráfago febril de las cosas terrenas como María, necesitan un momento para escuchar al Verbo. Ese instante es el que la gracia —siempre benigna— de Cristo, aprovecha para atraer hacia Sí, como en la cima del Gólgota a los corazones.

Pertenecemos a Dios, nuestra misión es amar a Dios. Todo pasa en este mundo «como la sombra». Ver la luz de la verdad. No dejarse llevar de lo frívolo, convirtiéndose en gota de agua que poco a poco mina el prestigio y la reciedumbre de la virtud, y abandonando por ello a Cristo. El llama contínuamente a nuestra puerta, Abramos los surcos de nuestra alma a su bendita semilla y convirtámonos en trigo limpio y feraz, no en paja cuyo destino es el fuego. Cristo, la Verdad; Cristo, la Vida. ¡Descansar en Cristo, como el Discípulo Amado —he aquí la aspiración del alma—junto al Tabernáculo augusto, donde el Amor se hizo Hostia perenne.

Todas estas consideraciones son barajadas fina y delicadamente por el P. Andrade, con santa unción apostólica. Quiere—y lo ha logrado con suficiencia—que nuestras meditaciones respiren ese encanto poético, consolador y estimulante de las dulzuras místicas, llevándonos a Dios por sendas risueñas de flores, en las que el lirismo, nuestra propia alma desvestida de la complejidad de lo caduco, aparezca sublimada y enaltecida por la pureza—en voz y en deseo—de los afectos. Escelicer ha cuidado la edición, ilustrándola profusamente.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 á 1, en Mayor Principal, 28

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33, 2.º
PALENCIA

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón. 12

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON-RAYOS X
Reanuda su consulta privada diaria Calle del Hospital, núm. 1.—Palencia

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago. - Hígado. - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º

Miguel Cebrián Nájera
Reanuda su consulta de Medicina general, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Plaza de A. Calderón, 1, 1.º

Guillermo González Alvarez
OCULISTA
Ha reanudado su consulta

DR. ORTEGA GATO
Del Hospital General de Madrid y Casa Salud Valdecilla
Cirugía General, Neuro-Cirugía, Rayos X y Análisis Clínicos
Consulta de once a una
SANATORIO PEÑA-CASTILLO, SANTANDER

Deportes

Horario aproximado del paso por los pueblos de los ciclistas de la carrera de Ferias

La marcha del "Torneo de Primavera".--El domingo se jugarán dos interesantes partidos de pelota

CICLISMO. — Con objeto de que los aficionados de los pueblos por donde han de pasar los corredores que intervienen en las pruebas ciclistas de Ferias, puedan presenciar el paso de los mismos, damos a continuación horario probable de llegada a cada pueblo:

Salida de Palencia, 10'00; Magaz, 10'20; Soto, 10'30; Reinoso, 10'40; Villaviudas, 10'50; Baltanás, 11'10; Hornillos, 11'25; Torquemada, 11'40; Villamediana, 11'50; Valdeolmillos, 11'05; Valdespina, 12'30; Amusco, 12'40; Monzón, 13'00; Husillos, 13'15; Palencia, 13'45.

Los participantes en la prueba de neófitos saldrán a la misma hora que los «consagrados» y harán su entrada en Palencia a las 12'30 aproximadamente. La meta para esta prueba se establece en la carretera de Magaz mientras que la llegada de los veteranos será en las inmediaciones del campo de Deportes «José Antonio».

Además de los premios de la Jefatura de «Educación y Descanso» ha donado dos trofeos el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital; también la conocida «Foto Domínguez» ha hecho entrega de una magnífica copa que está destinada para el tercer clasificado en la prueba de neófitos. Como premio de equipo para los ases hay un gran trofeo del Sr. Mata, fabricante de la conocida «Embrocación Hércules», que además entregará un frasco de muestra a cada corredor. Desde estas columnas agradecemos los premios enviados a la vez que señalamos el proceder deportivo de tan conocidas firmas comerciales.

Volvemos a repetir que en estas pruebas solamente pueden intervenir los corredores que tengan su residencia en nuestra provincia y estén afiliados a «Educación y Descanso», debiendo verificar su inscripción en Menéndez Pelayo 20, hasta las veintiuna horas del día 27. Los premios estarán expuestos en la Joyería MA-CI.

PELOTA NACIONAL. — Con motivo de las Ferias de Pentecostés, la Obra Sindical «Educación y Descanso» ha organizado dos interesantes encuentros de pelota, que se celebrarán a las once en punto de la mañana del domingo.

Se enfrentarán en primer lugar una pareja de Venta de Baños y otra de Palencia, ambas seleccionadas, y que a no dudar nos demostrarán sobre la cancha sus facultades, máxime si se tiene en cuenta que se emplearán pelotas de menos peso que las que hasta ahora se venían usando.

Y como plato fuerte, los dos mejores muchachos de «Educación y Descanso» de Palencia tendrán por contrarios a dos afamados pelotaris de Valencia de Don Juan, localidad de rancio abolengo pelotístico, y en donde, el pasado año, tuvimos ocasión de seguir con gran interés un campeonato de pelota, por lo que conocemos la excelente clase de jugadores de dicha villa y nos prometemos un gran partido lleno de emoción.

La entrada, como siempre, será gratuita, pero no obstante se colocarán asientos de pago, para los espectadores que quieran presenciar estos encuentros con más comodidad.

TORNEO DE PRIMAVERA. — El día 18 de los corrientes se inició la primera fase de este torneo, conforme se había anunciado, obteniéndose los siguientes resultados:

Parque Móvil-Artes Gráficas	0-4
Cía. S. Marcial-Proyecciones	1-3
C. N-S. - Comercio	0-9
C. A. T.-Madera	2-1

El encuentro entre Carniceros y Gremio de la Piel hubo de ser suspendido por no comparecer el primero, considerándose por el momento aplazado hasta tanto resuelva el Comité de Competición.

Con los anteriores resultados marcha a la cabeza de la clasificación, por mejor gol average, el equipo de Comercio, el cual dió sensación de ser el mejor conjunto, seguido en méritos por Artes Gráficas y Proyecciones.

La segunda fase dará comienzo el sábado, día 27 con el partido C. A. T. y Artes Gráficas, jugándose el domingo, día 28, a las nueve de la mañana el encuentro Parque Móvil contra Gremio Madera y a continuación C. N.-S y Proyecciones. Sigue esta fase el lunes y miércoles jugando Cía. San Marcial-Carniceros y Comercio-Piel, a las ocho de la tarde.

En breve daremos a conocer la lista de goleadores del Torneo de Primavera.

—El pasado domingo se enfrentaron en Villada el Juvenil Gimnástica Palentina de la Sección de Aprendices de «Educación y Descanso» y un equipo del Frente de Juventudes local, reforzado con tres elementos del titular. La diferencia de clase y mayor compenetración del equipo palentino se impuso netamente logrando el triunfo por cuatro a cero.

CAMPEONATO PROVINCIAL. — Por la tarde, a las seis se enfrentaron en partido de campeonato la Gimnástica Palentina y el equipo de «Educación y Descanso» de Villada.

El encuentro que se celebró en medio de un ambiente de público fuertemente exaltado, se caracterizó por la excesiva dureza, llamémoslo así, de algunos jugadores, llevándose la palma en esta clase de juego el medio centro de Villada, Goyo. El árbitro Miguel Fernández, bastante bien a pesar de las presiones del respetable. Sufrió el error de no conceder un penalty y en compensación tuvo que pitar como gol una jugada que no lo fué, pero cuya determinación le exigió el público que invadió en masa el campo de juego. Momentos antes de finalizar el encuentro, marcó Villada un gol de bonita factura terminando el tiempo reglamentario con el tanteo de dos a cero a favor del equipo local.

Desde luego es de lamentar el comportamiento de los públicos que buscan el que ganen sus equipos favoritos sin que reparen en los medios.

El partido anunciado entre Herrera de Pisuerga y el Grupo de Empresa Minas de Barruelo S. A., en esta última localidad, hubo de ser suspendido por no estar ultimados algunos detalles de organización habiendo aplazado hasta la fecha libre del 11 de junio.

IV Campeonato Nacional de Gimnasia Educativa de la Sección Femenina

Destacada actuación del grupo de PALENCIA

Madrid.—Presenciadas por numeroso público continuaron ayer en el salón de fiestas del Cine Victoria, las pruebas del IV Campeonato Nacional de Gimnasia organizado por la Sección Femenina.

Estas jornadas deportivas que tuvieron comienzo el día 20, terminarán el próximo día 28 y están transcurriendo en medio de un gran entusiasmo tanto por parte de las participantes como de los asistentes a estos actos.

Todos los días mañana y tarde, tienen lugar las eliminatorias de dichas pruebas. Las de gimnasia educativa-rítmica y bailes populares se celebran en el citado salón y las de aptitud física en los campos de deportes de la Ciudad Universitaria.

Las resultados obtenidos el día 23 han sido los siguientes:

MAÑANA:

Gimnasia Educativa: Granada (a) 987 puntos; Santander, 943; PALENCIA, 994.

Rítmica: Guipúzcoa (b), 544; Logroño, 344; León, 504; Zaragoza, 424; Sevilla, 552.

Bailes populares: Tarragona, 696; Vizcaya, 688; el equipo de Málaga se ha retirado.

TARDE:

Gimnasia Educativa: Mallorca, 1075; Madrid, zona 1, 995.

Rítmica: Málaga, 548; Madrid (Congreso), 448. Guipúzcoa (a), 328; Valencia, 536.

Bailes populares: Madrid (Latina), 440.

Después del 'Burgos-Palencia'

EN DEFENSA DE LA DEPORTIVIDAD

Responsabilidad de la crítica deportiva

Esperábamos con curiosidad la Prensa de Burgos, después del partido celebrado el domingo, correspondiente al llamado «Torneo de los Seis». Teníamos especial curiosidad, porque —debido a la experiencia de muchos años de cronistas—concedemos la máxima importancia a la crítica deportiva como encauzadora y orientadora de aficiones incipientes, como son las de Burgos y la de Palencia, sin duda mucho más la primera que la segunda.

Convencidos de este sentido de responsabilidad que nos incumbe, en nuestra función de críticos deportivos, siempre hemos procurado, al cumplir nuestro deber profesional, no desvirtuar nunca los hechos, y no dejarnos arrastrar por fobias y apasionamientos, más propios del ingenuo «hincha» que del periodista que ha de enjuiciar con serenidad y objetividad estricta el desarrollo de los partidos y el comportamiento de jugadores, árbitros y públicos.

No podemos negar que, una vez más, hemos resultado desagradablemente defraudados en nuestras esperanzas. Al parecer este criterio—por lo que se refiere a las relaciones deportivas entre Burgos y Palencia—es más bien unilateral. Y ello nos ha granjeado, en más de una ocasión, ciertas admoniciones por parte de algunos «hinchas» palentinos que no querían reconocer la razón de nuestra táctica de «quitar hierro» y no dejarnos influenciar por la efervescencia de unos públicos demasiado exaltados y fogosos, cuando se trata de las pugnas entre los «eternos rivales».

Más de una vez también, hemos señalado que gran parte de los excesos de «hinchas» y jugadores se deben a ciertas campañas de Prensa —insinuaciones, reticencias y juicios apasionados—que en toda afición incipiente suelen hallar un eco peligroso. Nuestra táctica ha sido siempre la de silenciar todo aquello que pudiera enturbiar las buenas relaciones deportivas de las dos ciudades hermanas. Y juzgar la actuación de los respectivos equipos con ecuanimidad y estricto criterio deportivo. Así reconocíamos en nuestra reseña del último partido de Burgos, que el triunfo de la «Gimnástica» sobre el conjunto palentino había sido justo. Y callábamos, como de costumbre, todo lo demás... ¡Que fué, quizá, demasiado!

¡Cuál no habrá sido nuestra desagradable sorpresa al comprobar—de nuevo—que esta nuestra conducta no hallaba la esperada correspondencia! He aquí, en fin, para no hacer demasiado extenso este comentario, cómo se «ven las cosas» por tierras del Cid:

«Este bronco conjunto morado, cuyas actuaciones sólo protestas y alborotos suscita en los campos donde actúa, parece no poder desprenderse de esa peligrosa táctica de la «leña», que va camino de hacérsele proverbial. Y es una gran lástima; pues si nunca puede aplaudirse cierta clase de «procedimientos», mucho menos debe disculparse a los equipos que presumen, y con alguna razón, de la valía y el entusiasmo—virtudes reconocidas— de sus elementos».

Ante unos juicios «así»—queremos ahorrarnos los adjetivos—poco o nada tenemos que añadir. Jamás el «Palencia» ha tenido fama de equipo «leñero», sino de todo lo contrario. Así lo han reconocido públicos desapasionados—citemos, entre otros, los de Tarragona, Orense, Betanzos, Vigo, Ponferrada, etc. etc.—que siempre proclamaron la deportividad y corrección de nuestros muchachos y vertieron elogios excepcionales para el comportamiento y deportividad—esas, sí, verdaderamente proverbiales— de nuestro público...

Y, por lo que se refiere concretamente al partido de Burgos, hay un hecho sintomático que el cronista burgalés parece querer olvidar. No fué el «Palencia», sino la «Gimnástica» la que hubo de sufrir la expulsión de uno de sus jugadores. Aquella brutal entrada del defensa Tino a nuestro delantero centro Rosell, que quedó con los tacos incrustados en el pecho, tendido en el suelo y conmocionado durante varios minutos y que valió la expulsión del defensa burgalés, parece acreditar que la lamentable táctica de la «caza del hombre» no fué ensayada por los palentinos, sino por ciertos jugadores burgaleses, que salieron con afán «revanchista», dispuestos a vencer a cualquier precio al conjunto morado, que tantas veces, en la presente temporada, les hizo conocer el amargor de la derrota.

Pero, en fin, son estas cosas sobre las que, como en ocasiones anteriores y siguiendo nuestra táctica preconcebida, hubiéramos querido correr un «tupido velo». Si no lo hemos hecho es porque—al menos por una sola y última vez y sin afán de polémicas —entendemos que es hora de llevar al convencimiento de todos que no es el mejor camino para encauzar aficiones incipientes—y, por lo tanto, más necesitadas de una buena orientación—el desacreditado método de «ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio».

Un poco más de serenidad, de experiencia y de sentido de la responsabilidad no nos vendría mal a todos. Y perdónesenos esta «expansión» periodística, a título excepcional, y que prometemos no volver a repetir.

Por el bien del deporte y de las cordialísimas relaciones que siempre existieron entre las dos ciudades hermanas, ¡un poco más de «OBJETIVIDAD», entrañables colegas!...

CLARION-RADIO

Presenta las últimas importaciones de la técnica moderna. Alcance, selectividad, pureza de tono, calidad y presentación.

Receptores de 5, 6, 7 y 8 válvulas, toda onda.

SEA VD. EXIGENTE: Antes de comprar un receptor a Radiogramola, oiga un Clarión, compare y se convencerá de la supremacía de esta famosa marca.

JULIO DE LA FUENTE
Mayor, 16 (Frente a la Federación) Teléfono 61

El próximo domingo Concierto selecto de la Banda Municipal en el Principal

Magnífico es el programa confeccionado por el maestro Guzmán Ricis, para el próximo domingo, 28, siguiendo la serie de conciertos selectos mensuales, iniciados por la Banda Municipal de Música en el Teatro Principal.

Nuestra brillante colectividad musical, interpretará las siguientes obras.

Primera parte.—"La flauta encantada", obertura, W. A. Mozart; "Sylvia", fantasía del Ballet, Leo Delibes.

Segunda parte.—"La Dolorosa", selección de la zarzuela, J. Serrano; "La boda de Luis Alonso", intermedio, J. Giménez.

La sola enunciación del programa, nos releva de toda ponderación. Esta vez los filarmónicos palentinos — que con tanta asiduidad acuden a estos brillantes conciertos de nuestra Banda en el Principal — encontrarán un manjar de su predileccin y llenarán, como en ocasiones anteriores, nuestro principal coliseo pará aplaudir a los disciplinados profesores de Guzmán Ricis.

COMPRO MAQUINA
Hacer punto. M. MUNAIN
JUAN DE AUSTRIA, 10. MADRID

Tres cosas tiene Palencia que le dan fama y postín: las mantas, las gabardinas y las camisas de MARTIN
Sastrería - Confecciones
MAYOR, 86

Dietario

ESTAFETA MUNICIPA[L]

Entre la correspondencia llegada [es]ta semana a nuestra "Estafeta M[uni]cipal"—que tanta aceptación ha te[nido] entre nuestros lectores y cuya efi[cacia] se está comprobando—seleccionamos algunas de las cuestiones suscitadas [que] nos parecen de mayor interés y de fácil solución:

Por ejemplo, don L. M. nos recu[erda] que existe en las Ordenanzas Mu[nici]pales un artículo por el que se o[bliga] a los propietarios de las casas a co[locar] bombillas en los portales, a fin de [evi]tar desagradables tropiezos y otras [...] cidencias." "A pesar de lo que ta[xati]vamente preceptúan las Ordena[nzas] Municipales, éstas parecen haber [sido] olvidadas por muchos de estos pro[pie]tarios. Hasta ahora solían alegar [...] tas dificultades para la adquisición [de] bombillas, pero normalizado este [mer]cado, no hay razón para que se m[an]tenga la oscuridad en los zaguanes [de] las casas. Si los agentes municip[ales] extremasen su celo y de acuerdo co[n la] Alcaldía, aplicasen multas a estos [ne]gligentes propietarios, es más que [pro]bable que se conseguiría, en un b[reve] plazo, que ningún portal de Pale[ncia] dejase de estar iluminado como m[an]dan las Ordenanzas".

Nos parece que don L. M. tiene ra[zón] que le sobra y esperamos, por ta[nto] esa orden de la Alcaldía.

Don P. G. nos envía la siguiente [su]gerencia: "Ahora que se está embe[lle]ciendo la Avenida de la República [Ar]gentina—una de las principales de [Pa]lencia—no estaría demás que el Ay[un]tamiento se preocupase de la alin[ea]ción de algunas de las casas, por me[dio] de una valla uniforme y artística. [La] construcción de esta valla o verja [no] reportaría gasto alguno al Municip[io] una vez que los propietarios de las [ca]sas que habrían de ser alineadas, t[en]drían que abonar los metros de te[rre]no que se agregan a sus fincas y es[tos] verían sus casas hermoseadas por [...] pequeños jardines que podrían co[ns]truirse dentro de dicha verja, y no [se]rían sus casas convertidas en feas r[in]conadas que, en ocasiones sólo sirv[en] de improvisados "evacuatorios púb[li]cos". ¿Vale la idea?...".

Finalmente, un distinguido lector, hace eco de uno de los comentari[os] más unánimes de los últimos días del que nos hemos abstenido de opin[ar] deliberadamente.

Nuestro comunicante escribe sin oc[ul]tar su extrañeza por nuestro silenci[o]. Pero "¿cómo no salen al encuentro [de] esos aparatos de luz colocados en l[as] calles, en sustitución de las típicas f[a]rolas? Ahora recuerdo, sí, dijeron al[go] pero no del resultado que se ve en [su] irradiación. Luz triste, escasa, de ci[...] o de estación de ferrocarril: antiesté[tica]. ¡Que se corrija!"...

En efecto: El Municipio se preocu[pa] —y de ahí que no hayamos hecho ni[n]gún comentario—de lograr una perfe[c]ta iluminación de nuestra principal ví[a] instalando otros focos o reflectores [en] las fachadas fronterizas a las en qu[e] ya han sido colocados. De esta maner[a] se espera conseguir un sistema de alum[brado] inmejorable. Y ahora se está en vías de prueba. Esperemos, por tanto a ver el resultado definitivo. Y enton[ces] daremos nuestra opinión.

El ser cliente de nuestra casa se le ofrece la posibilidad de obtener magníficas ampliaciones de sus mejores negativos, completamente gratuitas.

LABORATORIOS FOTOGRAFICOS
Heraclio Domínguez
PALENCIA

Carnet de sociedad

PETICION DE MANO.—Por la señora viuda de Matallana y para su hijo don Juan Matallana Ventura, Perito Agrícola del Estado, ha sido pedida en Madrid, a don Santiago Cebrián Redondo, la mano de su hija María del Pilar.

Se cruzaron delicados presentes, fijándose la boda para el mes de junio próximo.

Felicitamos a los futuros contrayentes y familiares, particularmente a los señores de Cordón, tíos de la novia.

MOLINOS. -- FABRICAS DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país
Suministros industriales «Mat»
Avda. del Gral. Franco, 8. — VALLADOLID
«Publix»

Religiosas

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA. — Rogamos a las madres que deseen asistan sus niñas con traje blanco a la procesión del día 31, las envíen, a ser posible, vestidas de angelitos, con traje blanco, largo y alas, para que vayan alrededor de la carroza de la Santísima Virgen. Las que piensen asistir así ataviadas, darán sus nombres en la sacristía de San Francisco el próximo domingo, después del ejercicio de las flores.—La JUNTA DIRECTIVA.

CENTRO INTERPARROQUIAL DE LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA DE PALENCIA

Noche del 27 al 28 de mayo de 1944, en la Capilla del Asilo de las Hermanitas de A. D., Vigilia extraordinaria como preparación al Día de Pentecostés. Al acto de la primera hora (10,30 a 11), y a la misa cantada de las 4,30, podrán asistir cuantos fieles lo deseen.

Vigilia extraordinaria del Espíritu Santo, en la que los jóvenes de A. C. de Palencia estarán unidos en espíritu a los de toda España, van a pedir y disponerse para recibir al Divino Espíritu

El "Día de Juventud" que celebramos mensualmente, queda este mes vinculado a la Vigilia. Las primeras luces del día de Pentecostés nos hallarán despiertos y preparados. Noche a la vez de oración y de alegría llena de promesas y de esperanzas.

Habrá renovación de insignias.

Los principales actos serán los siguientes:

Salida solemne de la Juventud para la guardia, con Exposicin del Santísimo, cánticos y breve plática.

A continuación tendrá lugar la Vela por turnos sucesivos.

Acto especial de afirmación Eucarística, que será cerrado con la renovación de insignias.

Y finalmente, la misa solemne cantada, a las cuatro y media de la mañana, con la retirada de la guardia y fervorosa Comunión.

Invitamos a todos los jóvenes, aun no perteneciendo a la Acción Católica, que quieran unirse a nosotros esa noche, en confesión valiente de fe y en esperanza de Gracia y bendición de Dios.

Los que no puedan quedarse toda la noche, podrán retirarse después de la primera hora de Vigilia.

Desde luego, tú, joven que has dado el nombre a la A. C., no te olvides de asistir. Y ya sabes nuestra norma: Puntualmente.

Acude a las once de la noche del día 27, al Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, Plaza de San Pablo.

Nota importante.—Todos los jóvenes que tengan impuesta la insignia de A. C., deberán presentarse sin excusa en los locales del Consejo Diocesano (Martín Calleja), el jueves día 25, a las 8,30 de la noche, para celebrar una reunión previa de gran importancia, en la que se tratará de la renovación de insignias.

El Consejo Diocesano

COMPRE PARA SU HIJO EL TOMITO DE LA COLECCION DE NUESTROS SANTOS DEL DIA DE HOY.

M.C.D.2022

CASTILLA, NERVIO DE LA RAZA

La casa donde nació Ramiro Ledesma, en tierras de Sayago, será convertida en Museo por la Falange Zamorana

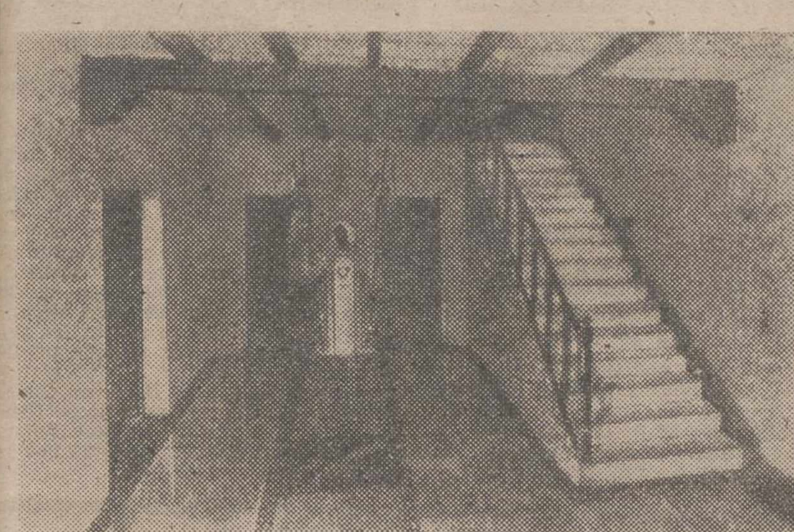

Detalle del vestíbulo, en el proyecto de transformación de la casa en Museo de la Falange zamorana. (Foto S. O. F.)

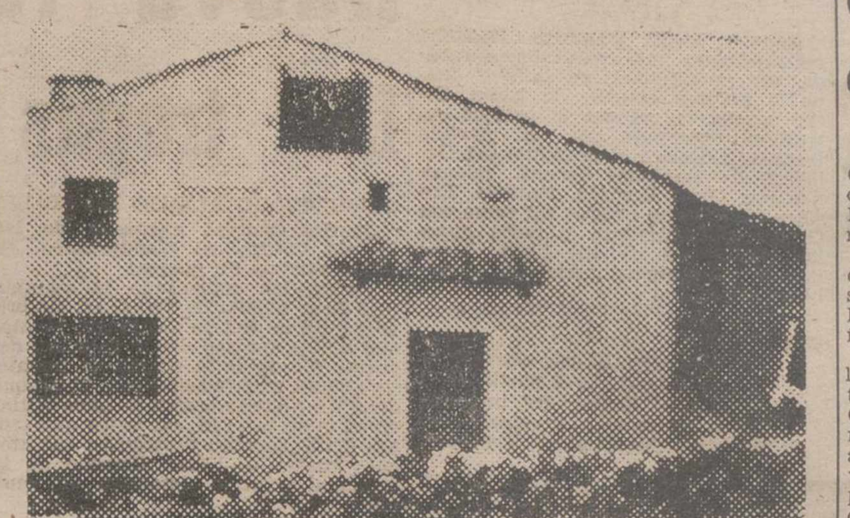

La casa de Ramiro en Alfaraz, una de las más modestas, donde el cariño de la Falange zamorana por su antiguo jefe puso una lápida que recordará su presencia. (Foto S. O. F.)

En nuestro pueblo, casi todo lo que un hombre sensato desearía oír sobre Ledesma Ramos se ha dicho y redicho por escritores cuyas opiniones sentiríamos repetir sin sus palabras y cuyas palabras apenas nos sería perdonado repetir. Igual expresión empleó Lockhart en su «Vida de Cervantes» refiriéndose al Quijote. Apenas hay obra política, biográfica y social que no sorprenda en sus comienzos idea tan sublime, tan estupenda. Y se escribe siempre porque el tema es alucinante, sugestivo, ejemplar, aleccionador. El grito viril que resurge tras un colapso de incertidumbre y apocamiento de una política desacertada. Esto prueba que el argumento de Lockhart, valga lo que valga, como tal argumento, no rige gran cosa en la esfera de la voluntad ni del sentimiento. Aún como argumento es, desde luego, yo que postula porque una raza genial, heróica, viril, es algo estático, un bloque de materia —palabra, mármol o frías páginas de una historia sublime—, que, una vez plasmado permanece para siempre en el estado en que salió de las manos del plasmador. Mas este postulado pierde de vista el rango principal, la esencia misma de la Historia y de la Raza vive, concibe y crea, y largo tiempo después de que el espíritu de una época que la despertó se haya despojado de sus vestiduras heróicas, la raza sigue creciendo y surge de nuevo potente, heróica, fuerte y brava en nueva coyuntura histórica.

LA TIERRA DE SAYAGO

Se pierde en la lejanía el color parduzco de la tierra del Sayago. La monotonía del paisaje sobrecoje y alucina. Porque no sólo la tierra lujuriosa causa atracción y estupor. También los campos pedregosos, miserables, de la llanura de Castilla impresionan fuertemente el espíritu. Apenas si hay acomodo en Alfaraz. Labradores, campesinos que sudan en sus propias tierras con la esteva en la mano y el azadón al hombro. Que vigilan el cielo a diario y luchan por la tierra dura, parda y reseca; pero los hombres sayagueses sacan misteriosos trigales donde no crecen sino plantas leñosas y secas... Y allí se educó Ramiro Ledesma.

LA CASA DE RAMIRO

En la periferia de las eras está su casa, la casa de sus padres, donde nació. Quizá con los ojos puestos en los horizontes sin límites de estos campos semiyermos, creció su formación política. Revolución campesina del que vivió la ruindad y la miseria de unas tierras que se niegan, y revolución nacional del que respiró y alentó en los campos anchos sin límites y sin horizontes de la meseta castellana.

UN REBELDE, UN DESCONTENTO, UN ENAMORADO DE SU PATRIA

Se nos fué Ramiro. El hubo de morir en la capital madrileña, en el camino de Aragón y Cataluña, en un amanecer de otoño. Fué un rebelde, un descontento, un enamorado de su Patria. Porque no se podía vivir mansamente en las constantes renuncias de una política cobarde, falsa y amasada con manos extranjeras y con sangre nacional, ni era posible ser alegre en el desconcierto orgiástico de unas bandas políticas que se turnaban en el deshacer hispánico; porque estaba enamorado de España la quería mejor, porque adoraba a su pueblo lo incitaba a la revolución, al nuevo quehacer imperioso y duro. Aprendió allá en el Sayago como cultivar trigales en tierras hostiles entre fango y ventisca o bajo el ardiente sol; y después cosechar los frutos. Y en derrotero magnífico supo luego aplicar la voluntad para cosechar mejores plantas en tierra también hostil. Empezó la siembra por todos los campos españoles y enraizó en los pechos jóvenes. El no vió la cosecha final. Sólo conoció el desarrollo de sus primeros pasos. Los brazos de miles de hombres se alzaron depues entonando canciones de renuncia y de esperanza.

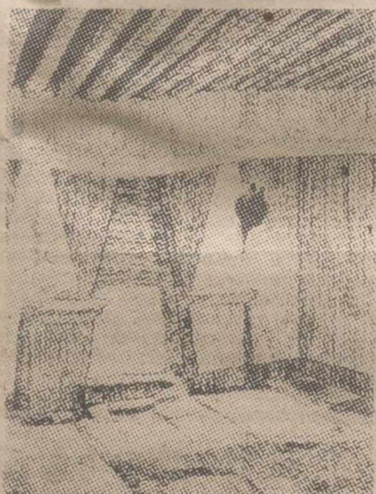

Un apunte de Santos Tuda que reproduce la cocina de la casa donde nació Ramiro. (Foto S. O. F.)

LLORAN LOS CAMPOS DE ALFARAZ

Se nos fué Ramiro Ledesma en el ocaso de 1936. Y se tiñó de pena el cielo azul de Sayago. Y lloran los campos de Alfaraz. La casa miserable cercana a la acera cerró las puertas. Un picapedrero rural del barrio de San Lázaro puso una lápida que contaba lo acaecido allí y pintó después de purpurino mejunge. Por las habitaciones deshabitadas del antiguo hogar del hombre, no hay sino silencio y abandono. El amplio zaguán espera. La escalera para el desván se mantiene erguida y cansada. La sala con una alcoba pequeña y al fondo otra más pequeña habitación, nos dice del vivir triste y de otras horas y del trágico dolor de la ausencia de ahora. Una habitación al fondo del zaguán. Y la cocina. Hasta allí llegamos. Amplia chimenea de campana que ocupa más de la mitad del espacio con un ancho vasar donde brillan aún, entre polvo y abandono los típicos cacharros sayagueses. En el hogar hay pavesas dormidas. La vida se paró. Reina silencio hoy. Fué en la guerra y por la Jefatura Local de la Falange se hicieron varias obras de acondicionamiento; ventanas apaisadas con barrotes redondos; el suelo, de arcilla cocida, fué recubierto de cemento gris, anodino y mal hecho por añadidura. Dos habitaciones destrozó la mano torpe del hombre. Las otras, sólo el tiempo las ofendió. Pero aquella casa miserable, cochambrosa, de campesino pobre, permanece en pie milagrosamente. Paredes de piedra y barro, maderas carcomidas y negras de humo, techumbre de hoja yasca. El viento debió rechinar entre las grietas de los ventanucos mal cerrados y la puerta atrancada.

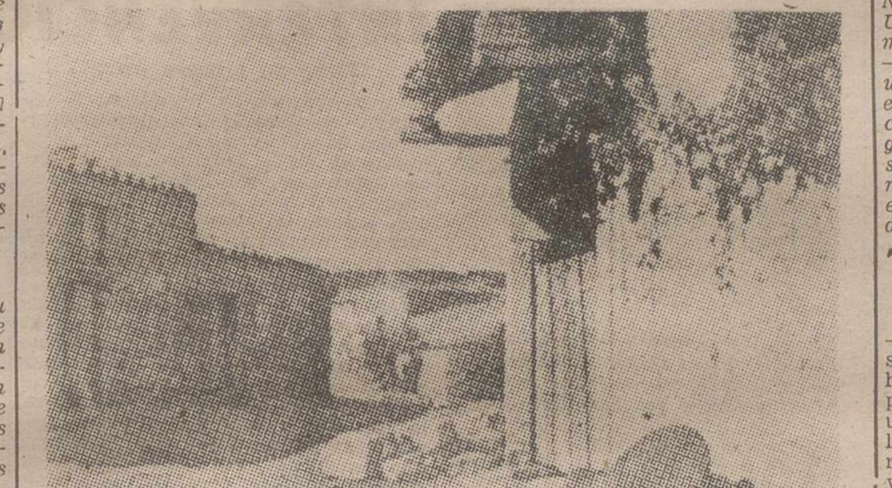

Una calle de Alfaraz, el pueblecito sayagués en que vivió Ramiro Ledesma sus primeros años. (Foto S. O. F.)

LA CASA DE RAMIRO, RELICARIO

Convertir en relicario zamorano su casa que fué de Ramiro, y plantar cara a los vientos su garra simbólica de lucha, de aprehensión, de conquista, de inquietud y de esperanza. Y al reflejo de los rayos luminosos que en el emblema doble llegarán a las tierras pardas y enemigas donde fijó su mirada alguna vez Ramiro Ledesma Ramos. El proyecto es romántico y realista. Suprimir el paisaje, variar sus contornos y adornar la memoria con notas de luz y de fe. Lejos irán los vertederos que circundaban su casa, porque también él supo combatirlos en la vida, y al fin fueron alejados de la pantalla española cuando ya su pecho no latía. Un pórtico castizo y un testero frontal, sobre el amplio bancal

bre alguna sentencia de Ramiro. El suelo de piedras negras y huesos estará sembrado con la sencilla salutación solemne: Salve.

PROYECTO DE REFORMA

Al traspasar la puerta del zaguán, el visitante quedará suspendido ante el proyecto de reforma. Sin quitarle el sabor rural que conociera Ramiro en su vida se ha de enseñorear el aspecto. A la derecha la antigua escalera de desván será la zanca picada, con piso de baldosa de arcilla cocida, balaustrada de madera teñida y encerada y el suelo de la estancia con grandes baldosas en grupos de cuatro recuadradas con enchinados de guijarros multicolores y en el centro un artístico mosáico con el antiguo emblema de las JONS., la garra que ideara el genio político y revolucionario

a su frente campeará el emblema so-
del caudillo muerto. Al fondo entre las puertas y sobre sencillo pedestal un busto en bronce de Ramiro, enmarcado en una oquedad covoca del muro que reflejando la luz interior que la carátula lleve sirva como halo al busto. Será el monumento a su memoria y a su recuerdo con banderas roji-negras.

El visitante del relicario, pasará a otras salas donde hallará muebles típicos del Sayago y un despacho con todo el ajuar que recuerde a Ramiro. El proyecto es grandioso. La casa ha de aparecer con vida propia como si sus habitantes hubieran salido momentáneamente. La alcoba con la misma cama, cubierta con la clásica colcha. En las paredes unos cuadros con estampas de Santos. El rosario suspendido en la parez junto con la candileja de aceite. Al lado de la alcoba una pequeña biblioteca con los escritos de Ledesma y panegiristas. El mobiliario de toda la casa será el mismo que existe en la región sayaguesa. Y la cocina, donde se ha de mantener el mismo aspecto que hoy tiene, servirá como documento para los turistas visitantes de las comarcas.

Existe el propósito de instalar en la habitación lindante con la cocina la motocicleta que usó Ramiro Ledesma y cubrir las paredes con todo lo relacionado con su vida deportiva.

Los falangistas zamoranos pretenden levantar al recuerdo de Ramiro Ledesma Ramos el más sencillo monumento: su propia casa. Y en aquellas mismas tierras, donde el sudor de los hombres nace de las esteva y la azada en lucha con la tierra áspera, seca y dura vivirá después de muerto el espíritu del jefe político que simboliza el mismo espíritu de la Raza.

La vida luchadora de Ramiro, el sueño romántico de sus aspiraciones, la realidad tangible de los sueños... No es cierto el argumento de Lockhart. Una raza genial, heróica y viril, no muere nunca. Es bloque de materia —palabras, mármol o frías páginas de una historia sublime—; pero también es cuerpo vivo que alienta sin posible comparación con las palabras sacrílegas y cobardes, sin fe, sin ilusiones, sin ambición de grandeza, sin inspiración. Esta Raza de España es la esencia misma de una Historia grandiosa.

SUCESOS LOCALES

LOS CARTERISTAS EN ACCION. —En el momento en que trataba de subir a uno de los coches de línea que hacen servicio entre los pueblos de la provincia y la capital, le sustrajeron una cartera que llevaba en el bolsillo interior de la americana, conteniendo varios documentos personales y la cantidad de 1.000 pesetas, al labrador vecino de Pedroso de la Vega, Ismael Cófreces Rodríguez, de 62 años de edad.

—También en las mismas circunstancias y ocasión, le sustrajeron la cartera con documentación personal y 2.000 pesetas en billetes del Banco de España, al vecino de Nogal de las Huertas, Isaías Gómez Iniesta, de 57 años.

—A Leonila Fernández Quijano, de 35 años, residente en nuestra capital, la sustrajeron una carterita con 18 pesetas, en el momento en que efectuaba unas compras en la plaza de Abastos.

Estas tres raterías han sido denunciadas por los perjudicados ante la Comisaría de Vigilancia y la Policía realiza gestiones para descubrir a los autores de las sustracciones.

MALEANTES DETENIDOS. — Por los agentes de la Policía de nuestra capital, han sido detenidos, habiendo ingresado en la cárcel a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el «descuidero» Pedro González de la Iglesia, de 17 años (a) «El Manquillo», natural de Galdácanos (Vizcaya) y el carterista Rafael Aroz Abregón, de 44 años, (a) «El Pamplonica», natural de Pamplona, quienes fueron sorprendidos en momentos en que se disponían a «operar» entre los concurrentes al mercado celebrado el día de ayer en nuestra capital.

MULTAS GUBERNATIVAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha impuesto las siguientes sanciones a los vecinos de nuestra ciudad que se citan y por las causas que a continuación se mencionan:

Por haber sido sorprendidos jugando a las «chapas», en la vía pública, multa de 25 pesetas, cada uno, a Felipe Maté Diez, de 21 años; Cayetano San Martín González, de 53; Eusebio Barcenilla Fombellida, de 39, e Isidro Romero García, de 45 años.

Por promover escándalo en la vía pública, multa de 25 pesetas, cada uno, a Pedro Vergara Rueda, de 26 años, y Julián Cano Antolín, de 25.

Por igual causa en el interior de un domicilio particular, 50 pesetas de multa a Aquilino García Lorenzo, de 28 años, y por igual falta cometida en el Teatro-Cine Ortega, multa de 25 pesetas, a Vicente López de la Peña.

La Vida en la Provincia

Continúan las fiestas de Primera Comunión

ABIA DE LAS TORRES

AL CUMPLIMIENTO PASCUAL.— Coincidiendo con la fecha de la Ascensión, celebróse el Cumplimiento Pascual y Primera Comunión de los niños y niñas de las escuelas.

Acto lleno de fe y religiosidad, que causó honda emoción en todos los presentes, particularmente el cuadro de los primeros comulgantes: cinco niños.

Precedió a la misa la renovación de las promesas del bautismo. Pero la emotividad culminó en el momento de la Comunión: fervorines del celoso párroco, don Francisco Fernández; acompañamiento de los padres, llevando en medio a sus hijos que por primera vez se acercaban a la Sagrada Mesa; filas de niños y niñas de más edad y mientras el coro de señoritas acompañadas al órgano por don Pablo Sánchez, realzaban con sus voces atipladas, la celebración del banquete eucarístico.

Después de la misa en atrayente desfile y cortejo se dirigieron todos a casa del señor párroco, donde recibieron un artístico recordatorio y los de Primera Comunión fueron obsequiados con exquisito desayuno.

La recaudación que después hicieron por el pueblo, demostró bien a las claras que todo él, participó de la emotividad del día, y por la tarde, en varios domicilios y por grupos cerraron la fiesta con abundante merienda.

A todos, nuestra enhorabuena.

El Corresponsal

OSORNO

PRIMERA COMUNION. — Convenientemente preparados por los sacerdotes y maestros 65 niños se acercaron el día de la Ascensión por primera vez al altar para recibir el Pan de los Angeles.

Acto de honda emoción. Les acompañaban sus padres, compañeros de Colegios, profesores y familiares. Se les obsequió con preciosos recordatorios, regalo de nuestros virtuosos sacerdotes.

Por la tarde, después del Rosario, se celebró por todos los niños de las escuelas la solemne procesión, rogando por el Papa y por la paz, ostentando infinidad de banderas blancas los niños y ramos de azucenas las niñas de Primera Comunión, formando en dos filas por la plaza de Fernando de Tores y Almunia, dirigidos por Acción Católica femenina, llevando procesionalmente el Niño Jesús y nuestra Patrona, la Virgen de Ronte, entre cánticos e himnos al Rey de los Amores.

Día de alegría, felicidad de esos 65 niños que han recibido a Dios nuestro Señor.

MARCHA SENTIDA.—Después de haber convivido entre nosotros durante nueve años consecutivos el prestigioso empleado de Telégrafos D. Arcadio García Diez, a petición propia, ha salido para Santander.

Lamentamos la ausencia de tan probo funcionario que en todo momento se mostró atento para con todo el público; y le deseamos el mayor éxito profesional en su nuevo destino.

Para sustituir al señor García, ha sido nombrado el Oficial don Antonio Giménez Sánchez, procedente de Muros de San Pedro; que su estancia entre nosotros le sea grata.

El Corresponsal

VILLAMURIEL DE CERRATO

LAS FIESTAS.—Con el esplendor y entusiasmo de siempre, se han celebrado en esta localidad las fiestas conmemorativas en honor de su excelsa Patrona la Virgen María a la que bajo la advocación de la Virgen del Milagro rinden fervoroso tributo de amor los naturales de esta villa.

Para perpetuar y conservar la tradición ya legendaria, en este año los cultos y festejos han corrido a cargo del vecindario, representado en esta ocasión por la digna Corporación Municipal, actuando como Mayordomas, Madrinas y niñas de Vela de la Santísima Virgen, las señoras doña Eulalia Meneses, doña Julia Calzada, señoritas Agustina Diez, y Esperanza Blanco, y las angelicales niñas, Carmencita Meneses, Carmina Izquierdo, Uca Adúriz y Cayetana Cartón respectivamente, esposas, hijas y familiares de los señores gestores que integran el Ayuntamiento.

El inicio de las fiestas siguiendo la tradición, dió principio al mediodía del 17 del corriente con el disparo de multitud de voladores; el incesante volteo de las campanas y los alegres sones del conjunto musical de los acreditados dulzaineros de Osorno, Jacinto Sanz y Francisco Pardo que tocando alegres pasodobles recorrieron las calles de la población.

Después de solemnes vísperas cantadas en nuestro incomparable templo parroquial, el vecindario en masa, autoridades, jerarquías del Movimiento, funcionarios, etc., gran número de forasteros y naturales de la villa esparcidos por todos los ámbitos de la Península y que en tan memorable fecha rinden acto de presencia en su patria chica se dirigieron a la Casa Consistorial, al objeto de escuchar las típicas poesías, «Gracias», en honor de la Patrona y que desde el balcón central del edificio, fueron declamadas con gran soltura y donaire por la angelical niñita Uca Adúriz. Terminado el emotivo acto religioso, en el salón de actos del Ayuntamiento, fué servido un delicado refresco a las autoridades e invitados, haciendo los honores del mismo las señoras de los gestores.

Al día siguiente 18, la fiesta cumbre del pueblo, alegres dianas ejecutadas por la dulzaina y misa en la parroquia.

Una misa bellamente cantada por un nutrido coro de señoritas de la localidad bajo la dirección del organista local señor Izquierdo. Se celebró en el altar mayor, primorosamente adornado de luces y de flores, que con la suntuosidad del templo, resaltaba más su magnificencia. Ofició como celebrante el párroco señor Aguado, asistido por los señores Andrés (catedrático del Seminario), y señor Meneses (coadjutor de esta parroquia), de diácono y subdiácono respectivamente.

La oración sagrada corrió a cargo del señor Aguado (catedrático también del Seminario), que cantó en magnífico sermón los dones y virtudes de María. Finalizada la misa la enorme concurrencia trasladóse a la Casa Consistorial donde como el día anterior, otra angelical niña, Carmencita Meneses, recitó con gran sentido y perfecta dicción unas bellísimas poesías «Gracias», en loor y gloria a nuestra Patrona. Por la tarde, vísperas solemnes y paseo triunfal, sobre valiosas andas, verdadera joya de orfebrería de la Casa Meneses, y donación de la misma, de nuestra Patrona la Virgen del Milagro, exornada con valiosísimo manto regalo a su vez de los señores Lagunilla, de ésta, por las calles de la población. Una copiosa lluvia hizo que la magna procesión sufriese una variación en su tradicional recorrido. Restituída la imagen al templo, tuvo lugar la ofrenda de las condecoraciones que ostentan los camaradas López y Hervás y que dedican a la Patrona, la Medalla de la Vieja Guardia y del Trabajo respectivamente, pronunciando con tal motivo unas vibrantes palabras alusivas al acto, el citado catedrático del Seminario, señor Andrés, dándose por terminado el acto religioso del día, con la Salve popular, que con gran entusiasmo y fervor entonó la multitud de fieles asistentes a las ceremonias religiosas. A todos los actos, las autoridades de todo orden, jerarquías del Movimiento, funcionarios y profesores de ambos sexos, con los niños de sus escuelas, asistieron dando con ello un alto ejemplo de fe y religiosidad.

De festejos profanos, la lluvia en esta ocasión oportunísima para nuestros necesitados campos, no fué obstáculo para que decayese el humor y alegría popular y concurrencia bastante nutrida de esa capital y pueblos limítrofes que nos honraren con su presencia. Puestos de baratijas, fotógrafos ambulantes, almendreros y vendedores ambulantes de helados, así como el «Bar Ricardo» estuvieron concurridísimos y el salón «Popular» a pesar de su amplitud lleno completamente.

Resumiendo: fiesta grata, de sabor eminentemente tradicional, que ha servido para hacer patente una vez más la hidalguía de Villamuriel, sin que a pesar de la enorme concurrencia, haya habido que lamentar ni el más ligero incidente.

El Corresponsal

VENTA DE BAÑOS

DESGRACIADO ACCIDENTE.—En la Secretaría general del Gobierno Civil de la provincia, se ha recibido una comunicación telegráfica del jefe de la estación férrea de Venta de Baños, en el que se dá cuenta del siguiente accidente desgraciado:

«A las 9'10 de hoy, hora en que efectuaba su salida el tren de mercancías 1032, al tomar la vía de enlace, arolló al capataz de la Contrata del Transbordó, Víctor del Olmo Vallejo, de 66 años, residente en esta localidad, ocasionándole una herida contusa en la región occipital y diversas contusiones, con fractura de costillas, en la parte posterior y lado derecho del tórax. Pronóstico grave».

Aviolina Rojo

Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que no truena. ANTES que enfermen las gallinas, darlas

AVIOLINA

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 83

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

AVENTADORAS, ensacadoras metálicas. Construcción, Francisco García. Rioseco. Gran rendimiento. Precios de fábrica. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

SE VENDE finca de regadío con caserío, produciendo 650 pesetas el caserío. Para tratar, Avenida de Valladolid, frente a la cárcel. Alejandro Aguado.

VENDO planta de repollo «Brunsvix» y «Melgar» y cebolla horcal. Fábrica «La Julia». Palencia.

VENDO 20 ovejas emparejadas. En Bárcena de Campos, Eduardo Gutiérrez.

SE VENDE dos máquinas segadoras, marca «Deering», una moderna. Para verlas y tratar, en Cisneros, José Paredes.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante, con poca familia. Para tratar, con Victorino Martínez o Germán Fernández, Amayuelas de Abajo.

SE VENDE labranza bueyes, cinco años, para trabajar. Verles, «La Cigoñera».

CARRO y veinticinco ovejas, todas clases, once emparejadas, vendo. Elena Martín, Tabanera de Valdavia.

VENDO una vaca recién parida. Fidel Aldea, Cisneros de Campos.

SE VENDE una prensa para uva. En Baltanás, Alberto Lobato.

VENDO o cambio, burro semental, tres años y burra puesto cubierta, por mular, caballar, vacuno. Támara, Antonio Chico.

TRASPASO bar-restaurante, muy acreditado, en Valladolid, con piso para vivienda. Informes, Hotel Comercio, señor Merino, Palencia.

SE VENDE tres terneras y tres terneros, tres y catorce meses, todo pura raza. Félix Pajares, Paredes de Nava.

VENDO sesenta mil plantas de cebolla horcal. Nicolás Miguel Alaiz, Torquemada.

VENDO mitad de 75 ovejas, emparejadas, a buen partir. Benito Franco, Buenavista.

SE TRASPASA vaquería con clientela, cinco vacas y una novilla, o se venden por separado. Informes, General Franco, 15, segundo.

VENDESE casa número 10, calle Onésimo Redondo. Razón, Becerro Bengoa, 8, segundo, derecha.

VENDO hermoso primal lanar. En Arconada, Florentino Renedo.

ALFALFA seca, se vende. Almacenes Victoriano de Vena.

TEJAS curvas, se venden en las obras que se realizan en la casa número 145 de la calle Mayor. (Ferretería Isasmendi).

VENDO parcelas de terreno para edificar. Eras de Santa Marina, Cristóbal Castrillejo, Avenida Santander.

VENDO dos machos cabríos, superiores, de uno y dos años. Mariano Pastor, Hontoria de Cerrato.

VENDO carro par y sesenta sacos seminuevos. David Fernández, Paredes de Nava.

SE VENDE aventadora seminueva, segadora seminueva. Mazariegos de Campos, Bruno Ibáñez.

SE VENDE arreos de carro varas, para cuatro ganados; colleras y aperos de arar; máquina beldadora, seminueva. Salvador Massa, Autilla.

OFRECESE costurera a domicilio. Informes, Cantina Puente Mayor.

SE VENDE cuarenta corderas en Villada. Para tratar, con Lucía Espeso.

SE VENDE seis chivas, cinco con leche, una cancina. Se necesita pastor. Para tratar, con Trinidad Castro, en Grijota.

VENDO 50 ovejas emparejadas y 28 primales. Francisco Martínez, Buenavista Valdavia.

SE VENDE una mula de media edad, de cuatro a cinco dedos. Para tratar, con Teófilo Herrero, en Frechilla de Campos.

PIENSO de garrofa para ganado, vendo en Frechilla, Isaías Muñoz.

VENDO parcela edificar, plano, permiso, cimientos. Informes, este periódico.

¡COMERCIANTES! Lejía «Stela», calidad insuperable, precios económicos. Alisal, 8. Palencia.

GARROFA, volvemos a tener de buena calidad, molida, y troceada. Mariano Alvarez, Colón, 16, almacén. Palencia.

CAFES, bares, se vende servicio e infinidad de enseres para esta industria. «La Reja», Mayor, 74.

VENDO máquina aventadora, seminueva. Toribia Polanco, Amusco (Palencia).

PLATAFORMA y arreos para serret, se vende. Almacenes Victoriano de Vena.

SE NECESITA mozo de mulas para finca, con poca familia. Informará, Daniel Alvarez, Avenida Manuel Rivera, número 1. Palencia.

VENDESE máquina beldadora «Alaejos». Carmen Ortega Rodríguez, Población de Campos.

SE VENDE casa, corral, cuadra. Pastores, 32. Tratar, Mancornador, 26. Sargento Mutilados.

VENDO novilla abocada a parir; otra cubierta, un novillo-toro, dos terneros para pastos, simiente cebolla verano, Toribio Díaz, Huertas Pombo.

CAMBIARIA piso tercero, cuarto baño. Mayor Principal, 222, por entresuelo o primero.

SE NECESITA doméstica para la cocina, que sepa bien su obligación, bien retribuída. Alisal, número 37, tercero, derecha. Palencia.

SE VENDE una máquina segadora de cinco piezas. Para tratar, con Florencia Grande, viuda de S. Mier. Villaluenga de la Vega.

VENDESE máquinas aguañadora, beldadora y de desgranar maíz; ruedas segadora y aperos de labranza. Valentina de Arana, Herrera Pisuerga.

VENDO jardinera con arreos de par, o cambio por tartana o tílburi, 30 ovejas y 200 cántaros vino. Ovidio Barriga, Villalcón.

VACAS holandesas, novillas del primero, segundo y tercer parto, en plena producción o abocadas a parir, vendo. Julián San Martín, Saldaña.

VENDESE mitad de 247 ovejas, buen partir. Tratar, en Osorno, Anastasio Cabeza.

SE NECESITA un dependiente de barbería, o aprendiz adelantado, en casa de Simón de Bustos, Plaza España, número 6. Torquemada.

VENDO 60 ovejas emparejadas, Francisco Blanco, La Puebla de Valdavia.

EL DIA 18 y a la salida de Cervera de Pisuerga se ha extraviado un ganado vacuno de cuatro años, hembra, pelo castaño ratino, tiene un corte de tijera en la paletilla izquierda; su dueño, Emilio Medrano, Prádanos de Ojeda.

POR CESE labranza, vendo macho burreño, carro par, seminuevo, arados. Hipólita Escribano, Frómista.

VENDESE novilla pura raza holandesa, segundo parto, con su ternera, recién parida. Espinosa de Villagonzalo, Hermenegildo Holguera.

TRANSFORMADORES disponibles para entrega inmediata: 200-100-50-30 KVA. en 10.000/230-133 V, 50 KVA 5.000/230-133 V. 30 KVA 3.000/230-133 V. Dirigirse a: MAQUINARIA ELECTRICA BILBAO «MEB». Almacén: Alameda de San Mamés, 22. Apartado, 764. Teléfono, 15.573. Bilbao.

¡OCASION única! Gramófono maleta diez discos, agujas 200 pesetas. Lote, 25 discos, 100 pesetas. Pedidos: Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal, Madrid.

SE NECESITA pastor, de San Pedro en adelante, con buenos informes, para custodiar 400 cabezas de ganado lanar y se vende ochenta corderos. En Valdeolmillos, Paciano Marcos.

NECESITO pastor Gumersindo Alonso, Santa Cecilia del Alcor.

SE HA EXTRAVIADO una novilla de tres años, cuerna alta y delgada, pelo color avellana tostada oscuro, del país bastante ancha, con un cordel al pescuezo. Dirigirse, a don Antonio Hoyos, por Reinosa, La Quintana (Santander).

OCASION. Con alguna urgencia se precisa socio que aporte de 35 a 40.000 pesetas para continuación de negocio en marcha. Para tratar, Juan Gutiérrez, comisionista, Reinosa (Santander).

ALPARGATAS, sport, pelotaris, sandalias toda goma. Casa Marín, Mayor, 105.

CARTERAS, billeteros, pitilleras, cinturones, bolsas plaza. Casa Marín, Mayor, 105.

SE VENDE dos máquinas, segadora «Garteiz» y aventadora «Ajuria», número 6. Para tratar, Domitilo Arroyo, Amayuelas de Arriba.

SE VENDE 5.000 plantas de repollo. Para tratar, Félix Primo, Magaz.

PALOMINA, compro pequeñas y grandes cantidades. Ofertas, a F. Torres, General Amor 16. Palencia.

PERDIDA llavero, tres llaves, Teatro Principal Casado Alisal, gratificaré entreguen «Bar Casiano»; Barrio Mier.

VENDESE macho, media edad, tres dedos sobre la marca, toda prueba. Villoldo, Esteban Illera.

SE NECESITA muchacha de 30 a 40 años, para matrimonio solo. Informarán, Cardenal Almaraz, 17, duplicado, tercero, izquierda.

VENDO aventadora «Casasola», perfecto estado. Celestino Fernández, Villamuriel de Cerrato.

DESEARIA casita campo, preferible amueblada, alrededores capital, desde junio a septiembre. Razón, «Los Riojanos», Mayor, 110.

ADMITENSE dos huéspedes, pensión completa, o dormir sólo. Pastores, 16.

SE ARRIENDA dos habitaciones con derecho a cocina y cuarto baño. Avenida Santander, número 2.

PLANTAS de pimiento, vendo. Petra Monés, Huertas Bajas, Villa Prima.

CUBOS, cubiertos, cuchillos, navajas, molinos café, cedazos, fuelles, coladores, gran surtido. Ferretería García.

SE NECESITA pastor, de San Pedro en adelante. Se vende treinta corderas y treinta cancinas, seleccionadas. Informes, Jaime Aragón, en Husillos.

La Vida en la Ciudad

DIPUTACION

TRABAJOS CATASTRALES. — Ha sido debidamente autorizada esta Diputación para llevar a efecto trabajos catastrales en los Municipios de Palencia, Dueñas, Aguilar de Campóo, Cenera de Zalima, Santibáñez de Ecla, Calahorra de Boedo, Gozón de Ucieza, Itero Seco, Olmos de Pisuerga, Páramo de Boedo, Renedo de Valdavia, San Cristóbal de Boedo, Santa Cruz de Boedo, Sotobañado y Priorato, Vega de Doña Olimpa, Ventosa de Pisuerga, Villameriel, Villanuño de Valdavia, Villaprovedo, Villota del Duque (con planos topográficos parcelarios) y en los de Ayuela, Buenavista de Valdavia, Congosto de Valdavia, Membrillar, La Puebla de Valdavia, Saldaña, Valderrábano, Villanueva de Abajo, Villota del Páramo y Dehesa de Montejo.

OBISPADO

EL PRELADO EN BALTANAS.—En la mañana del martes, se han celebrado en Baltanás los solemnes funerales por el descanso eterno del inolvidable párroco de la villa, M. R. Sr. Dr. Don Cástulo Gutiérrez Gutiérrez, presidiendo las exequias y oficiando de Pontifical en el Responso póstumo, el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, que fué acompañado del M. I. Sr. Canónigo Doctoral don Laureano Pérez Mier.

Presidieron los actos, en unión de S. E. Rvdma., el Ayuntamiento en pleno de Baltanás, autoridades y jerarquías, familiares del finado y asistió todo el pueblo en masa, para testimoniar así su profundo cariño al que durante tantos años fué su santo y ejemplar párroco y arcipreste.

Delegación Provincial de Trabajo

De acuerdo con lo dispuesto por el Ilmo. Sr. director general de Trabajo, se pone en conocimiento de empresarios y patronos de esta capital y su provincia, que para que los aprendices encuadrados en el Frente de Juventudes puedan concurrir a los actos con que dicha Organización conmemora el día 30 de los corrientes la festividad de San Fernando, deberán facilitar a los productores comprendidos entre los 14 y 21 años de edad, el tiempo necesario para su asistencia a tales actos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 23 de mayo de 1944.

El Delegado, **Ignacio Iscar Alonso**

LETRAS DE LUTO

Don Ovidio Palacios López y familia, expresan por nuestro conducto su más profunda gratitud a sus numerosas amistades y a cuantas personas han asistido a los actos de sepelio y funeral de su hijo (q. G. h.), Ovidio Palacios Sánchez.

HACIENDA

HABERES PASIVOS. — Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, se han acordado concesiones de mesadas a Juliana Calzada Alonso, viuda, y a Julia Caballero Martínez, huérfana, que percibirán por la Tesorería de Hacienda de Palencia.

AYUNTAMIENTO

ARREGLO DE PASEOS.—El alcalde accidental don Anastasio Calderón Fernández, ha dado las órdenes oportunas para que se proceda al arreglo inmediato de los paseos que circundan la ciudad y se repongan los árboles, secos unos y tronchados otros, por acacias del país.

También ha impuesto varias sanciones por infracción de las Ordenanzas

HALLAZGOS.—Encontrados en la vía pública, se hallan depositados en la Inspección Municipal, un rosario de cierto valor y unos guantes de señora, a disposición de quien acredite ser su dueño.

NOTAS MILITARES

PENSION. — Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se declara con derecho a la pensión anual de 795'50 pesetas que percibirá por esta Delegación de Hacienda, a doña María Sangrador Alonso, madre del soldado Vicente Toledo Sangrador, de Palencia.

RETIRO. — Se concede el retiro con el haber mensual de 787'50 pesetas, a don Gaudencio Pérez Ceroz, teniente de la Guardia civil, con residencia en Castrillo de Villavega y a don Pedro Cabezudo Villoldo, del mismo empleo, residente en Venta de Baños.

ENSEÑANZA

PARA EL INSTITUTO. —En la distribución del crédito destinado para material de oficinas no inventariable de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, corresponde al de Palencia, la cantidad de 1.500 pesetas.

M.C.D.2022

TEATRO PRINCIPAL

Acontecimiento de Arte

Temporada de Ferias y Fiestas de Pentecostés

GRAN COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA DE

MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA

Hoy jueves: Sensacional estreno de

CANCELA

A continuación otras comedias, de éxito fantástico, estrenadas por esta Compañía en Madrid

Encargue su localidad, llamando al teléfono 431

Declaraciones del Gobierno Badoglio

RECHAZA LA POLITICA EXTRANJERA SEGUIDA POR EL FASCISMO

Nápoles, 5.—El Gabinete Badoglio ha publicado una resolución, aprobada por unanimidad, en la que define la política exterior de Italia. Dicha resolución rechaza la política extranjera observada por el partido fascista y declara el propósito del Gobierno de mantener buenas relaciones con Gran Bretaña, Francia, Rusia y los Estados Unidos, así como con Grecia y Yugoeslavia y todos aquellos países con los que Italia tiene interés en sostener relaciones armoniosas.—Efe.

EMPRESARIO:

La afiliación de los obreros fijos es obligatoria a partir del 1 de mayo. Recoge los impresos en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Nueva fase en la batalla de Italia

Las tropas aliadas de Anzio pasan al ataque

COMUNICADO ALIADO DE ITALIA

Cuartel general avanzado de las fuerzas aliadas del Mediterráneo ,24. —Comunicado de guerra:

Tierra: Ha comenzado la segunda fase de la batalla de Italia. En las primeras horas del 23 de mayo, el ataque de las fuerzas del V Ejército, del cuerpo aliado de la cabeza de puente, ha estado sincronizado con el ataque del VIII Ejército contra la línea Hitler en el valle del Liri, en tanto que tropas del V Ejército proseguían sus ataques contra el flanco derecho de la principal posición defensiva del enemigo.

El ataque del VIII Ejército fué realizado por el cuerpo canadiense, que abrió una brecha en la línea Hitler, al norte de Pontecorvo, después de combates de gran dureza y frente a una fuerte resistencia. El cuerpo canadiense se ha distinguido notablemente en esta operación.

Han sido realizados avances sostenidos por las tropas francesas en el sector costero, por el ala derecha de la principal posición defensiva alemana.

Partiendo de la cabeza de puente aliada, las tropas del V Ejército han penetrado, en un amplio frente, en la posición defensiva alemana, extraordinariamente minada y poderosamente instalada; el ataque se desarrolla de acuerdo con los planes previstos.

Continúan los duros combates en los dos frentes.

La noche última, Ferrentino y Valmontone fueron atacadas por nuestros cazas-bombarderos.

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Cuartel General del Führer, 24. — El Alto Mando de las fuerzas alemanas comunica:

«El enemigo ha proseguido con violencia creciente su gran ataque en la región de la cabeza de puente de Nettuno, lanzando a la acción poderosas formaciones de artillería y de carros blindados y apoyándose en numerosas escuadras de aviones de combate. El adversario ha logrado realizar en ciertos puntos brechas bastante profundas en nuestro frente, especialmente a ambos lados de Cisterna. Prosiguen con encarnizamiento los duros combates. Se señalan encarnizadas luchas en el ala occidental del frente del Sur y en las regiones montañosas y entre Sansonio y Vallecos. El centro de gravedad de la batalla de ayer se encontró una vez más en el distrito Pico-Pontecorvo. En los puntos neurálgicos de estos combates, nuestras valerosas tropas se han opuesto al adversario que atacaba en su amplio frente y han proseguido sus asaltos. Fueron destruídos 51 tanques enemigos.

En el sector de Piedimonte, el enemigo no efectuó ayer más que ataques bastante débiles, que no le reportaron ninguna ventaja.

SE HA ATRAVESADO EL RIO MALETTA

Cabeza de puente de Anzio, 24.—Se anuncia oficiosamente que en la cabeza de puente de Anzio se ha atravesado el río Maletta. En el frente principal, las fuerzas francesas del V ejército han conquistado Pico. Los norteamericanos del mismo ejército —se añade—han ocupado Lenola y el Monte Alto.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Preparación completa en el Colegio de las RR. MM. Filipenses, de Palencia, a cargo de:

Doña Pilar M. Mediavilla.
Don Tomás García García.
Don Domingo Gil Vizmanos.

El número de prisioneros cogidos en la ofensiva actual asciende a unos siete mil.

SE COMBATE EN LAS CALLES DE PONTECORVO

Argel, 24. — Las tropas francesas combaten ya en las calles de Pontecorvo, según anuncia la Radio argelina.

TENAZ RESISTENCIA ALEMANA

Berlín, 24. — En el frente de Italia —declara la Oficina Internacional de Información han proseguido ayer los combates durante toda la jornada con gran encarnizamiento. El enemigo establece contacto entre sus frentes pero tropezaron con la tenaz resistencia de los defensores alemanes que, en duros combates, parte de ellos de fortuna alterna, pudieron anular los propósitos del adversario, aunque perdieron terreno en ciertos puntos al norte de Terracina y al N. O. de Cisterna. A pesar de sus cuantiosos sacrificios los intentos de las formaciones anglonorteamericanas no tuvieron ningún éxito.

Final de la sesión plenaria de las Cortes Españolas

Se aprueba el plan de fabricación nacional de combustibles líquidos

INTERVENCION DEL SEÑOR SUANCES

(Viene de primera plana)

del juez español. La Escuela no ha de cumplir meramente fines especulativos, ni sólo ha de acercar a aspirante a las realidades de la práctica; ha de operar sobre sus más íntimas aptitudes, coadyuvar con la experiencia y con la alta cultura al desarrollo de aquélla, virtudes esenciales sin las cuales no hay ley justa, si no hay juez perfecto que las aplique.

Concluye el señor ministro de Justicia insistiendo muy cuidadosamente en el hecho de que la Escuela Judicial no se vea al margen de la Universidad, porque ninguna de las funciones profesionales que han de desplegarse en la vida del Estado puede estar desvinculada del sentido universitario que sólo dentro del "alma máter" o en su estrecho contacto, hará posible la unidad. Pues sólo la unidad, con el culto por la ley en cada uno de nuestros actos—termina el señor Aunós— nos permitirá crear la España que Franco quiere, la España justa, próspera, humana, que ha de permanecer en los siglos.

El ministro de Justicia fué calurosamente aplaudido al terminar su discurso e interrumpido con vivas aclamaciones en diversos pasajes del mismo.

INTERVENCION DEL SEÑOR SUANCES

Comienza su discurso el Sr. Suances haciendo una amplia y razonada justificación del proyecto de ley y sometiendo a la consideración de las Cortes la finalidad antecedentes y principales particularidades de la Ley que aprueba el plan de fabricación nacional de combustibles líquidos y lubrificantes e industrias conexas. Dice que en el camino del engrandecimiento nacional, premisa fundamental del Movimiento, es la reorganización económica, tienen una importancia considerable desde cualquier punto de vista y, especialmente por la absoluta necesidad de elevar el nivel de la vida de las masas españolas en el más breve plazo posible y para hacer viable esa gran transformación es necesario aumentar la riqueza nacional.

El plan de que se trata no se concreta exclusivamente a una producción específica determinada, sino que abarca varias características y de tal magnitud, que hay que estimarlo como uno de los pilares fundamentales de la transformación económica del país. El plan ha de atender a necesidades de tipo económico y social y podrá también satisfacer otra de tipo comercial, ya que tratándose de productos de importación influirá de manera positiva en esta materia y sobre todo vendrá a garantizar en una serie de sectores importantes la independencia económica de la nación.

Expone a continuación las características de unidad, estabilidad y flexibilidad del citado plan, el cual se refiere además a una serie de producciones fundamentales que incluidas en los planes generales de industrialización del país, vienen a resolver otra serie de problemas del mayor interés. En primer lugar se van a movilizar zonas de combustibles hasta ahora prácticamente improductivas, en segundo lugar, se va a proceder a la instalación de grandes centrales térmicas, en bocamina situadas en vértices o puntos fundamentales de la Red Eléctrica Nacional, con lo que se satisface una viejísima aspiración y se resuelve una necesidad en relación con la escasez de energía. En tercer término, se producirá abonos nitrogenados y en calidad y cantidad que vendrá a satisfacer una necesidad nacional. Y, por último, se obtendrán una serie de productos químicos de aplicación directa a la economía de guerra.

Se refiere a continuación a la elección de materias primas para la fabricación de combustible y el montaje de instalaciones para ellas, así como los emplazamientos de los mismos.

A continuación hizo un examen del dictamen de la Comisión de Industria y Comercio, señalando las modificaciones introducidas en el mismo. Después se refiere a los enlaces del plan de combustibles con los demás de industrialización de España, especialmente en la esfera de competencia del Instituto Nacional de Industria, analizando en líneas generales la labor y fundación de dicho Instituto, y de las empresas nacionales por él creadas. Dice que el plan elaborado por el Instituto, que representa una inversión total en las materias incluidas en dicho plan, puede fijarse en 20.001.000.000 pesetas y a continuación explica lo que significa en magnitud esta cifra en el conjunto de la economía nacional, suponiendo desarrollado ese plan en un período de ocho o diez años, es decir, en dos planes cuatrienales o quinquenales y sobre la base de que el total de la riqueza nacional sea del orden aproximado de los 500.000.000, llegando a la conclusión de que la cantidad prevista representa aproximadamente el cuatro por ciento de la total riqueza nacional.

Habla de la absoluta necesidad de un plan de esta naturaleza, teniendo en cuenta que a lo largo de los últimos años antes del Movimiento Nacional se ha marchado sin plan de ninguna clase en esta materia.

Se extiende en consideraciones sobre la eficacia de la economía dirigida por el Estado y termina diciendo que nos encontramos en la mitad de una corriente mundial que a estos problemas económicos presta la máxima atención. De día en día, dice, se puede analizar la curiosidad y el interés que en el extranjero inspiran estos métodos españoles que muestran matices dignos de atención y consideración y cree firmemente que han de marcar una etapa fundamental en este camino de engrandecimiento nacional tan ambicionado por todos.

Homenaje al ilustre palentino don Blas Sierra, Fiscal Superior de la Vivienda

El Ministro de la Gobernación le impuso la Cruz del Mérito Civil

Madrid.—El ministro de la Gobernación, camarada Blas Pérez González, ha impuesto en el salón de actos de su departamento, con la mayor solemnidad, la Gran Cruz del Mérito Civil al Fiscal Superior de la Vivienda, don Blas Sierra.

Concurrieron el Subsecretario y los Directores generales de Sanidad y Telecomunicación. Hallábanse igualmente presentes todos los Fiscales de la Vivienda de las distintas provincias de España que vinieron a Madrid para testimoniar así su afecto a D. Blas Sierra.

Hizo el ofrecimiento de la condecoración, el Fiscal de la provincia de Santander, señor Pardo Echenique, quien dijo que llevaba la voz de todos los Fiscales con verdadera satisfacción, porque se trataba de un homenaje a la figura excepcional de don Blas Sierra. "Este homenaje de admiración, de respeto y de cariño—dijo—porque entre don Blas Sierra y nosotros se ha creado un parentesco espiritual, difícil de romper."

Hizo alusión de la Cruz que se le concedía a don Blas Sierra; por su fecunda obra de trabajo, servicio y sacrificio. Señaló cómo el Caudillo y su Gobierno habían sabido apreciar estos méritos del condecorado.

A continuación, habló el ministro de la Gobernación. Nuestro Caudillo—dijo— ha querido apreciar públicamente los méritos de don Blas Sierra, concediéndole esta condecoración y a mí me toca, como ministro de la Gobernación, el honor de imponérsela. No he de destacar aquí la labor de don Blas Sierra y sus méritos, desde la infancia, luego en el Cuartel como militar en cuyo año acabó con brillantísimas notas su carrera. por todo lo cual pone de relieve una característica primordial: su energía, Con su talento y con su esfuerzo, llegó a médico distinguido en Valladolid. Con su talento y con su honradez, aportando su energía en la defensa de los ideales del orden instaurado en nuestro Movimiento, servicio, sacrificio y disciplina, y, por tanto, la Patria no podía por menos de agradecérselos, primero en tiempos del general Primo de Rivera, y, más tarde, a las órdenes del Caudillo. Al reconocerse sus magníficas virtudes y servicios, no se ha hecho más que el reconocimiento de sus méritos y yo he de añadir: "La Justicia va bien servida".

Don Blas Sierra dió las gracias por esta condecoración, primeramente al Caudillo y luego al ministro de la Gobernación. Expresó su más fervorosa devoción a la Patria a la que ha servido y servirá siempre, incondicionalmente, hasta llegar al sacrificio, si eso fuera preciso.

Habló de la labor de la Fiscalía Superior de la Vivienda y de la misión de trabajo de los Fiscales en beneficio de las clases humildes y del entronque que ha de tener la Fiscalía con otros organismos, principalmente con el Patronato Nacional Antituberculoso, para disminuir el porcentaje de enfermedades.

Luego habló de Seguro de Enfermedad, uno de los eslabones fundamentales de justicia social del Movimiento.

Agradece la presencia en Madrid de los Fiscales provinciales y les exhortó a todos a que colaboren en las tareas, en las que da ejemplo desde su alto sitial el Caudillo. El ministro de la Gobernación abrazó a don Blas Sierra y terminó el acto.

El Fiscal Superior de la Vivienda recibió después las felicitaciones de todos los asistentes.—Cifra.

Los tres hermanos Bienvenida obtienen un resonante triunfo en Madrid

Todos cortaron orejas y fueron sacados en hombros

Madrid, 25. — Con un lleno completo, tiempo ligeramente nuboso y presidiendo el comisario señor Plaza, se ha celebrado una corrida extraordinaria ,en la que los tres hermanos Bienvenida, con toros de don Manuel González, de Salamanca, han logrado un triunfo indiscutible. Los tres hermanos cortaron oreja y fueron sacados en hombros al final de la corrida, tras de dar dos vueltas al ruedo.

El ganado fué bravo y dócil, salvo el segundo de Pepe y el segundo de Antonio, que mansurronearon algo, gazapearon y llegaron más difíciles al final.

Después de terminar la corrida se congregó numeroso público bajo los balcones de la casa en que viven los dos hermanos pequeños, haciéndoles salir al balcón repetidas veces en medio de delirantes ovaciones.

Primero. — «Alegre», negro, grande y gordo. Pepe lo para de salida con cinco verónicas y media. (Olés y ovación). Al poner en suerte al toro, tirando suavemente de él, vuelve a escuchar una nueva ovación. Los tres hermanos se hacen aplaudir y jalear en los quites, particularmente Antonio en unas verónicas enormes de elegancia y quietud. Cuatro varas. El toro se queda un tanto aplomado. Banderillea Pepe que escucha tres enormes ovaciones, los dos primeros pares de frente y el tercero citando desde el estribo. Pepe comienza con dos pases por alto estatuarios. Lleva al bicho al centro, lo deja refrescar y liga seis naturales y uno de pecho. (Olés y ovación). Más naturales, metiéndole la pierna y adelantándole la muleta hasta el morrillo, que levantan al público en pie. (Olés y ovación). Media estocada honda y descabello al segundo golpe. (Gran ovación, petición de oreja, vuelta al ruedo y saludos). Aplausos al toro.

Segundo. — «Fortunillo», negro, gordo y más abierto de cuerna, bravo. Sale corretón hasta que Antonio logra sujetarlo con cinco verónicas y media que son otros tantos olés. (Ovación). Antonio da tres chicuelinas en el primer quite ligadas con una revolera que jalean con mucho calor. (Ovación). Angel Luis da en su turno cuatro verónicas y media muy quieto. (Ovación). Se le sale el zapato y se cae en la cara del toro pero sus hermanos se lo llevan y pasa el susto. Al segundo quite, Antonio y Angel Luis cogen un solo capote y torean al alimón, citando al toro desde cerca. Le dan hasta cinco capotazos de esta forma, recogiéndoles el toro su hermano Pepe con la montera, a cuerpo limpio, y poniéndoles el toro en suerte otra vez. Toda la plaza en pie aplaude con entusiasmo delirante. Los tres hermanos tienen que saludar montera en mano largo rato. Tres varas y dos pares. Antonio coge los trastos de matar y brinda al público. (Ovación). Comienza con dos ayudados por alto estatuarios, uno en redondo con la derecha, se cambia la muleta por la espalda, y adelantando la franela y tirando del bicho que está aplomado, da cuatro naturales enormes, pasándose todo el toro por la faja y remata con uno de pecho. (Olés y ovación prolongada). Con el público puesto en pie sigue toreando al natural hasta perder la cuenta, rematando con un molinete. (Olés y ovación). Vuelve al toro y con la muleta en la izquierda le instrumenta otros cinco naturales y el de pecho, otro alto, varios más de kikirikí, ligados todos ellos entre olés estentóreos e incesantes, con el público puesto en pie. Hay quien ha sacado ya el pañuelo pidiendo la oreja. Entra a matar y clava un pinchazo que el toro escupe. Más pases y recortes y adornos. (Nueva ovación). Otro pinchazo y media, descabellando al primer golpe. (Ovación delirante, oreja, vuelta al ruedo entre flores y prendas y saludos desde el centro de la plaza). Hay también aplausos para el toro.

Tercero.—Risueño, negro, con buen morrillo, alto de agujas. Desde la salida demuestra menos casta que sus hermanos. Angel Luis se estira en seis verónicas y media (aplausos). Vuelve a hacerse aplaudir en unas chicuelinas en su turno. Los tres hermanos se hacen aplaudir en los tres quites restantes, entre olés. Cuatro varas y cinco palos. Angel Luis comienza la faena con un pase por bajo, cuatro en redondo muy buenos y uno por alto (olés y ovación). Tres pases más en redondo y cierra con un recorte (más aplausos y olés). El toro está quedadote. Más pases en redondo, por alto y de la firma. Un pinchacillo, estocada y descabello (ovación y saludos).

Cuarto.—«Carrilero» ,negro bragao, más abierto de cuerna y fea lámina. Es huído y gazapón y el público trata de que lo retiren protestando que está cojo. Cuatro varas sin que se luzca ninguno con la capa, derribando en la primera y dos pares. Pepe lo saca de las tablas donde está aquerenciado. Un pase por alto, varios en redondo y molinetes (olés y ovación). Más pases con la derecha en redondo y adornos llevándose al toro en los vuelos de la muleta embebido. (Olés y ovación). Volcándose en el morrillo, deja una estocada corta. Antes de caer el toro ya está la plaza pidiendo la oreja. Descabella al primer golpe. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo entre sombreros, flores, botas de vino, etc. y aplausos desde el tercio). Como siguen los aplausos, Pepe saca a sus hermanos a compartir la ovación. Pitos al toro en el arrastre.

Quinto.—«Calderero», de más carnes que sus hermanos, negro bragao, buen tipo y muy levantado de pitones. Bravo. Antonio veroniquea eficazmente y pone al toro en suerte con elegancia. (Ovación). Cuatro varas con dos caídas aparatosas, saliéndose suelto. Cinco palos. Antonio comienza la faena doblándose bien por bajo y sacando al bicho de la querencia de los tableros. Ya en el centro da tres pases en redondo que liga con uno de pecho (olés y ovación). Se cambia la muleta a la izquierda, cita e insiste largo rato hasta hacer embertir al bicho en un natural. Más pases por alto y cuatro en redondo empapando al toro la muleta y tirando de el, pases de la firma, quiquiriquis y otros adornos que entusiasman al respetable (olés y ovación). Otros cuatro pases en redondo, pase de la firma, un recorte y desplante, quedándose parado en la misma cara del bicho mirando al público (olés y ovación de las grandes). Un pinchazo más pases por alto y en redondo. Otro pinchazo y media entrando como una vela. Descabella al primer golpe. (Enorme ovación, petición, vuelta al ruedo y salida a los medios. Continúan los aplausos y saca a sus hermanos que saludan montera en mano en medio del entusiasmo general).

Sexto. — «Buenasombra», cardeno, largo y alto de agujas. Angel Luis lo pasa junto a los tableros del sol con cinco verónicas y media (olés y aplausos). Angel da tres verónicas y revolera en su primer quite (olés y ovación). Pepe torea por chicuelinas en su turno (olés y ovación). Cuatro varas. Angel Luis ofrece las banderillas a sus dos hermanos (ovación). Los tres Bienvenidas juguetean con el toro, pasando ante él y llevándole lo prendido en las banderillas (enorme oavción). Angel clava un par de frente (ovación). Antonio coloca otro par inmenso, llegando despacio, de frente, en todo lo alto (enorme ovación). Cierra Pepe con otro par de su clase (más ovación). El público no cesa de ovacionar a los tres matadores que han de saludar montera en mano. Angel Luis toma los trastos, y brinda al público (ovación). Comienza con un ayudado por alto estatuario, cuatro en redondo, quieta la planta y erguida la figura, mirando al público cuando pasa el estado, y cierra con uno por alto (enorme ovación y olés). Más pases en redondo y de la firma medios pases de adorno (olés y ovación). Sigue adornándose y dando más derechazos en redondo, de la firma y quiquiriquís, dominando al toro que le sigue como un perrillo (enorme entusiasmo en el graderío). Manoletinas en redondo y por alto, de la firma y otros adornos indescriptibles (nuevos olés y ovación). Entrando derecho clava una estocada corta. No ha caído el toro y ya se pide la oreja. Intenta el descabello pero el toro acaba por doblar junto a las tablas. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo con sus hermanos que se repite y cuando están en el centro del ruedo, salta el público al redondel y se los lleva en hombros sacándolos hasta el coche. Este emprende la marcha a duras penas, siguiéndole el público hasta la casa, donde a fuerza de ovaciones consigue hacerlos salir al balcón y saludar varias veces.

Los toros pesaron en bruto: 483, 441, 451, 436, 505 y 450 kilos, respectivamente.—Cifra.

—y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "P"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar dentro de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albañilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes gráficas

VENTAS

CASA nueva construcción, buen sitio esta capital, pisos amplios, confort, 5 por ciento líquido, pesetas, 500.000.

Resuelva su problema teniendo vivienda propia.
Capitalice su renta actual.
Adopte modalidad extendida éxito otras capitales.
Ofrezco pisos sobre casa nueva construcción, amplios y confortables entre 50-60.000 pesetas.

Pabellón reúne varios almacenes, junto o separados, sitio céntrico capital.

JESUS AGUADO, Calvo Sotelo, E. PALENCIA

Recepción del Ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Su discurso de ingreso como académico versó sobre "La labor social de la Dictadura"

Madrid. — El ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, ha ingresado esta tarde como nuevo académico en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Presidió el acto el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, a quien acompañaban el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; el presidente de la Academia y el presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego. Se hallaban también presentes el director general de Bellas Artes, el subsecretario y directores generales del Departamento de Justicia; embajador de Francia, M. Pietri, y numerosísimo público que llenaba totalmente el amplio salón de actos.

El señor Aunós leyó su discurso de ingreso sobre «La labor social de la Dictadura».

DISCURSO DEL SEÑOR AUNOS

Comienza estudiando el señor Aunós las organizaciones profesionales que hacen su aparición en España durante la dominación romana. Afirma que fué la Iglesia la que tomó bajo su protección a las clases humildes, fundando las primeras cofradías que dieron origen a los gremios que no debilitaron el espíritu religioso. La jerarquía se estableció sobre los tres grados de aprendiz, oficial y maestro. Dice que el estudio de las ordenanzas sorprende hoy por sus avanzadas tendencias, alcanzando a ser el eje de la vida nacional, singularmente en Barcelona y Valencia. Cuando surgió su decadencia acudió a su resurrección la Monarquía española, siempre vigilante, reparadora, social y popular en su origen, que por muchas causas no pudo remediar, llegándose a los tiempos del Estado liberal que, desatendiendo lo fundamental, llegó a funestos resultados. Estudia luego cronológicamente el señor Aunós la evolución de las leyes sociales en España y todas las vicisitudes de los distintos partidos políticos que no pudieron hallar solución a los problemas entre patronos y obreros hasta la llegada al Poder del general Primo de Rivera. El orador hace un cálido elogio de la prócer figura del dictador, diciendo que su primer pensamiento fué el problema social. Explica seguidamente la gestión que le encomendó el general al confiarle la Subsecretaría del Departamento de Trabajo, en donde la primera labor que se hizo fué la recopilación de todas las disposiciones vigentes y su codificación, así como la supresión del analfabetismo técnico mediante la creación de una adecuada enseñanza profesional.

Analiza luego la creación del Consejo Superior de Trabajo y toda su trayectoria, así como el Estatuto de Enseñanza Profesional, la Escuela Social, y otros organismos que el afán y buen deseo del general hizo que fueran modelo en su institución y finalidades. Estudia luego la labor realizada por el Ministerio de Trabajo hasta la reforma corporativa, deteniéndose en el Código de Trabajo, publicado en 1926, y en toda la organización corporativa del trabajo que expone de forma magistral, glosando toda la legislación social. Termina después de resumir la ingente tarea acometida por la Dictadura, haciendo la apología del dictador, que dió su vida por España; que perdió a sus hijos en trágico amanecer, y que quiso evitar la caída en la sima horrenda que se avecinaba. El soldado Miguel Primo de Rivera, en brazos del gran capitán de la milicia angélica, bajo las alas de su Patrono San Miguel Arcángel, llegaba al trono del Señor, para recibir la alta e imperecedera recompensa merecida por aquellos que hacen generosa entrega de sus vidas para el mejor servicio de Dios y de su Patria.

Al terminar su brillante disertación, el señor Aunós oyó una clamorosa ovación, que duró largo tiempo.

Seguidamente, el marqués de Guad-el-Jelú hizo el elogio del nuevo académico, diciendo que las puertas de la Academia se abrían de par en par para recibir al señor Aunós, verdadero adalid de las ciencias morales y políticas, y cuya gestión en la Corporación ha de ser tan beneficiosa para todos. Ambos oradores fueron muy felicitados al terminar sus brillantes disertaciones por la numerosa y selecta concurrencia asistente al solemne acto.

Por último, el ministro de Educación Nacional impuso al nuevo académico señor Aunós, la medalla número doce, que es la que le ha correspondido, y el presidente le hizo entrega del correspondiente título, de los ejemplares de los estatutos y reglamento interior, y le invitó a tomar asiento entre sus compañeros de Corporación.

A continuación, el académico secretario perpetuo, don Juan Zaragüeta, dió lectura a la lista de personas premiadas por la Academia en diversos Certámenes, entregando el presidente los correspondientes diplomas.—Cifra.

INDUSTRIAS (RV) FRIGORIFICAS

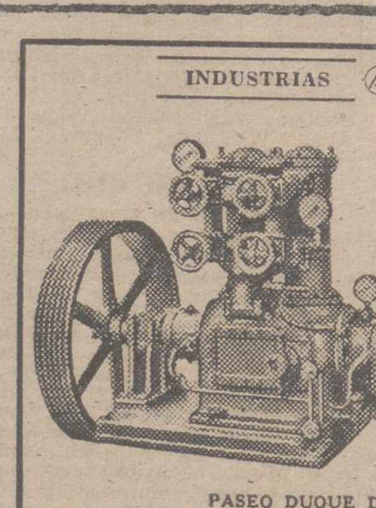

Suministros y montajes para

FABRICAS DE HIELO

Plantas frigoríficas para el servicio de

MATADEROS — CARNICERIAS — FABRICAS EMBUTIDOS — DERIVADOS LACTEOS — INDUSTRIAS QUIMICAS

Conservación de huevos

Ramón Vizcaíno

S. A.

SAN SEBASTIAN

PASEO DUQUE DE MANDAS, "H"
TELEFONOS: 15.238, 16.938, 16.948.

Representante para Palencia:
LUCIANO DE URIBARRI. B.º Gimeno, 35. BURGOS. Teléf. 2.152.

Maquinaria para madera

Tronzadoras de cadena.—Aserradoras y circulares.—Carros.—Cepillos.—Gruesos.—Combinadas.—Tupis.—Taladros.—Espigadoras.—Lijadoras.—Afiladoras.—Aparatos de soldar. — Tornos.—Ingleteadoras. — Caladoras. — Motores.—Correas.—Lija.—Piedras. — Herramientas. Entrega inmediata

Guilliet Hijos y Cía. (S. A. E.)

Elcano, 43. Bilbao. (Apartado, 585)

«PROPIETARIOS Y COLONOS»
(Régimen sobre Arrendamientos rústicos)
Por A. Santos Pastor

Contiene todo lo legislado hasta el día con amplios comentarios de divulgación práctica, incluso de la Ley de 18 marzo 1944, sobre sanciones en casos de cultivo directo y personal simulado

Pedidos: «Gráficas Afrodisio Aguado, S. A.» y principales librerías

Confitería "LOPEZ"

MAYOR, 30

PROXIMA REAPERTURA

Instalada por:

ROLDAN y GONZALEZ

(Aparejador) (Contratista)

Mayor, 197, 2.º derecha

†

PRIMER ANIVERSARIO DE

Don Juan Plaza Mediavilla

Maestro Nacional

Que falleció en Palencia, el día 28 de mayo de 1943

D. E. P.

Sus hijos María del Carmen, Alicia, Mónica, Antonino y María de la Concepción Plaza de Prado; hermanos y demás parientes,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por su alma.

La misa de funeral que se celebre el viernes, 26, a las nueve de la mañana en la parroquia de Santa Marina, de esta capital, los cultos de las ocho de la tarde con Exposición del Santísimo, del mismo templo, así como los funerales que se celebren en las parroquias de Congosto de Valdavia y Triollo (Palencia), serán aplicados por su eterno descanso.

M.C.D.2022